

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN- ACUERDO MARCO DE PRECIOS
(Ley 80 de 1.993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 y Decreto N° 1082 de 2015)
(Artículo 2.2.1.2.1.2.7 y ss. del Decreto N° 1082 de 2015).

DEPENDENCIA: *Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*

FECHA: 3/11/2022

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

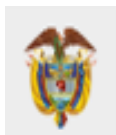
El Departamento Administrativo de la Función Pública es la entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno Nacional, que contribuye al bienestar de los colombianos, mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional. La entidad es cabeza del sector Función Pública.

En este sentido, el Departamento Administrativo de la Función Pública tiene una gran responsabilidad, al ser la entidad referente en temas como la política anti-trámites, incentivos para la gestión pública, desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales para las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial, el sistema salarial y prestacional para los servidores públicos y en general, todas aquellas actividades orientadas a desarrollar competencias en los servidores públicos, que les permita orientar su trabajo hacia resultados efectivos. Adicionalmente, es el organismo rector de los procesos de modernización e innovación institucional, y de la profesionalización del empleo público.

El Departamento Administrativo de la Función Pública, consultando los principios constitucionales de la función administrativa y el interés general, tiene como objeto el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos y de las entidades del orden nacional y territorial y organismos del Estado, su organización y funcionamiento, el desarrollo de la democratización de la gestión pública y el servicio al ciudadano, mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, la adopción de instrumentos técnicos y jurídicos, la asesoría y la capacitación.

Para cumplir tales cometidos y contribuir con los propósitos del Gobierno Nacional, relacionados en el Plan de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia Pacto por la equidad”, de acuerdo con la ecuación de bienestar: **LEGALIDAD + EMPRENDIMIENTO = EQUIDAD**, la Entidad está ejecutando el proyecto de inversión denominado “MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL”, cuyo objetivo general está encaminado a mejorar la calidad y disponibilidad de la información relacionada con las políticas de Función Pública a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Así las cosas, dentro del mejoramiento y fortalecimiento mencionado, la OTIC ha venido trabajando en la ampliación y mejora de los servicios tecnológicos, de los sistemas de información y de gestión, de los esquemas de seguridad tecnológica, los servicios



conectividad e internet, los servicios de nube privada, así como en el soporte de herramientas, entre otras acciones, lo cual ha permitido atender la demanda de actividades en el cumplimiento de la misión institucional de la Entidad.

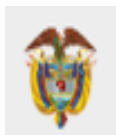
Para dar cumplimiento a las actividades materializadas en sus procesos misionales, se han venido adelantando una serie de acciones que requieren el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica que soporta los Sistemas de Información a fin de permitir la recolección, generación y distribución de información segura, confiable, oportuna, pertinente y actualizada.

Para ello se requiere de servicios de internet, conectividad, equipos de seguridad perimetral, VPN que permitan la confidencialidad y disponibilidad de los Sistemas de Información y, por ende, de los datos, así como el acceso a los sistemas de información que se encuentran en nube privada y a la red de la entidad para brindar un mejor servicio desde Función Pública y hacia todos los grupos de valor, las entidades públicas, el ciudadano, el gobierno nacional, los órganos de control y vigilancia, demandando así una mayor capacidad instalada para poder responder con oportunidad, calidad y mayor cobertura a los requerimientos de las entidades del orden nacional y territorial.

Así las cosas, los sistemas misionales y los de la gestión interna de Función Pública cuentan con el respaldo de toda una infraestructura de hardware y software, la cual está alojada en un centro de datos de nube privada que provee los servicios de instalación, conectividad, internet, seguridad, almacenamiento, servicios de infraestructura virtual en la nube privada y los demás servicios de infraestructura asociados al centro de datos, sin embargo para la comunicación e interconexión de dicha infraestructura con la sede de la entidad es necesario disponer de los servicios de conectividad así como disponer en la sede de la Función Pública del servicio de canal de internet, Firewall perimetral y canal de datos; así como también el servicio de Wifi para dar cumplimiento al Decreto No 728 de 2017 y la Resolución 0003436 del 20 de diciembre del 2017 “Por la cual se reglamentan los requisitos técnicos operativos y de seguridad que deberán cumplir las zonas de acceso a internet inalámbrico de que trata el capítulo 2, título 9, parte 2, libro 2 del Decreto 1078 de 2015”, para cubrir parte de estas necesidades actualmente se cuenta con el contrato 226-2021 con MEDIA COMMERCE S.A.S para los servicios de Conectividad, el cual tiene vigencia hasta el día 30 de noviembre de 2022.

Teniendo en cuenta que son servicios que soportan la misión de Función Pública, se hace necesario la continuidad ininterrumpida en materia de internet, conectividad, seguridad, así como en nube privada por cuanto dichos servicios se requieren recurrente y permanentemente toda vez que proveen a Función Pública de la infraestructura tecnológica base para la comunicación electrónica por internet, en la plataforma de Colombia Compra.

Lo anterior para garantizar la continuidad y desempeño adecuado de los servicios de conectividad de manera ininterrumpida, además de ampliar la capacidad de cómputo requerida por el sistema SIGEP II, en el marco de políticas y protocolos que aseguren la



confidencialidad y disponibilidad de la información alojada en los sistemas de Información, con el fin de brindar un mejor servicio desde Función Pública hacia todos los grupos de valor, entidades públicas, ciudadanía en general, organismos de control y vigilancia.

Por lo expuesto y considerando que nuestro actual contrato de conectividad vence el 30 de noviembre de 2022, se hace necesario contratar los servicios de conectividad e internet a través del Acuerdo Marco vigente para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG-248-AMP-2020 mediante el mecanismo de Tienda virtual; además es importante indicar que la fecha máxima para colocar órdenes de compra a través de este acuerdo es el 19 de noviembre de 2022 y la vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra es el 19 de noviembre de 2023.

En este orden de ideas, la entidad requiere de los siguientes servicios: Enlaces de conectividad terrestre, enlaces de conectividad entre puntos, seguridad perimetral (Firewall), wifi gratis para la gente.

Para esta contratación, la cual se encuentra incluida en la línea N°313 del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia fiscal 2022 la Entidad dispone de recursos con cargo al Presupuesto de Inversión "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL", para la vigencia 2022 se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No 35022 del 26 de septiembre de 2022 expedido por el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera. Para la vigencia 2023, se cuenta con el concepto favorable de vigencia futura expedido por parte del Departamento Nacional de Planeación con radicado No.20224320003586 del 21 de octubre de 2022 y además se tiene radicada la solicitud de aprobación de vigencia futura ordinaria ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el radicado 1-2022-092612 del 2 de noviembre de 2022.

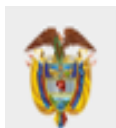
Por lo anterior, se encuentra condicionada la autorización del MHCP para la vigencia ordinaria 2023. Así las cosas, se adjudicará el presente proceso de selección por la totalidad de recursos de 2022 y vigencia futura 2023 si esta es autorizada.

II. CONDICIONES DEL CONTRATO

OBJETO:

Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA



El Contratista deberá realizar las siguientes actividades para dar cumplimiento al objeto del Contrato.

1. Cumplir con las condiciones técnicas definidas en el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG-248-AMP-2020
2. Cumplir con todas y cada uno de los requerimientos establecidos en la solicitud de cotización y en el Anexo.
3. Cumplir con los Acuerdos de niveles de servicios (ANS), establecidos en el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020 y la Orden de Compra que se suscriba.
4. Prestar los servicios estipulados en el simulador acorde con lo establecido en el acuerdo marco.
5. Remitir los datos de contacto para la prestación de los servicios y configuraciones requeridas al supervisor del contrato.
6. Las demás obligaciones que se deriven del Acuerdo Marco de Precios

III. FICHA TÉCNICA:

Se asumen las especificaciones estipuladas en el Acuerdo Marco de Precios de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y el simulador definido por la entidad en el cual se relacionan los siguientes servicios:

Conectividad e Internet (1 diciembre 2022- 19 noviembre 2023)			
Producto	Cantidad Producto	Unidad de medida	Cantidad de meses requerida
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 150Mbps - 150Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes -	1	Mes	12
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes	1	Mes	12
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes	1	Mes	12
Gestión de Seguridad - VPN Client to Site SSL - Zona 1 - Plata - Modo Portal / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - Descritos en la ficha técnica - U_Mes	500	Mes	12
Gestión de Seguridad - VPN Site to Site IPSec - Zona 1 - Plata - Modo	8		12



Transporte / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - Descritos en la ficha técnica - U_Mes		Mes	
Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Firewall - 20 Gbps - 20 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - 8000000 - Mes	1	Mes	12
Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Firewall - 20 Gbps - 20 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - 8000000 - Mes	1	Mes	12
Servicios Complementarios - Zona Acceso Público y Gratuito a Internet - Estandar - Zona 1 - Plata - Indoor - 30Mbps - 30Mbps - Hasta 30 Usuarios - NA - Mes	1	Mes	12
Enlaces de Conectividad Terrestre - Traslado de Enlace Terrestre Fuera del Perímetro de la Entidad - Zona 1 - Oro - NA - NA - NA - NA - NA - Und	2	Unidad	1

IV. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

Para el valor estimado del siguiente contrato se tomaron en cuenta procesos contractuales con objeto similar. No se tomaron en cuenta los datos del simulador de Colombia Compra Eficiente, ya que en ocasiones anteriores lo que se ha indicado es que los precios en el acuerdo marco de precios están cotizados con valores destinados a una cobertura en las zonas rurales colombianas y es por eso que ellos tienen precios techo que hacen que el simulador arroje valores muy altos que exceden nuestro presupuesto y nuestra cobertura, la que se necesita únicamente en una zona urbana.

Los servicios de Conectividad e internet están apalancados en la líneas de acción relacionadas en el mensaje Presidencial del Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación 2023, particularmente en “Aprovechar las tecnologías de la información y los avances alcanzados en materia de digitalización de procesos y procedimientos para generar ahorros operacionales y elevar la eficiencia del Estado, en línea con el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2088 de 2022 “Por la cual se regula el Trabajo en Casa y se dictan otras disposiciones”;



Por lo anterior, se estima el presupuesto considerando los servicios actuales y los nuevos servicios que requiere la entidad tales como : “Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico – Mes y Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico – Mes y Enlaces de Conectividad Terrestre - Traslado de Enlace Terrestre Fuera del Perímetro de la Entidad - Zona 1 - Oro - NA - NA - NA - NA - NA – Und,

El valor del contrato para las vigencias 2022 y 2023 se presupuesta en CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$128.716.000) M/CTE valor redondeado al múltiplo de mil más cercano.

ITE M	Producto	Canti dad	Durac ión Mese s	Valor Mensual	Valor del IVA Mensual	Valor Instalación	Valor IVA Instalación	Valor total con Iva e Instalación
1	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 150Mbps - 150Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	1	12	408.545,10	77.623,57	106.284,10	20.193,98	5.960.502,14
2	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	1	12	839.942,40	159.589,06	106.284,10	20.193,98	12.120.855,55
3	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	1	12	839.942,40	159.589,06	106.284,10	20.193,98	12.120.855,55
4	Gestión de Seguridad - VPN Client to Site SSL - Zona 1 - Plata - Modo Portal / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - Descritos en la ficha técnica - U_Mes - CANTIDAD: 500	500	12	576.026,88	109.445,11	2.402.054,11	456.390,28	11.084.108,24
5	Gestión de Seguridad - VPN Site to Site IPSec - Zona 1 - Plata - Modo Transporte / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - Descritos en la ficha técnica - U_Mes - CANTIDAD: 8	8	12	446.162,30	84.770,84	1.926.947,50	366.120,03	8.664.265,20



6	Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Firewall - 20 Gbps - 20 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - 8000000 - Mes - CANTIDAD: 1	1	12	2.561.933,09	486.767,29	1.844.974,97	350.545,24	38.779.924,71
7	Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Firewall - 20 Gbps - 20 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - 8000000 - Mes - CANTIDAD: 1	1	12	2.561.933,09	486.767,29	1.844.974,97	350.545,24	38.779.924,71
8	Servicios Complementarios - Zona Acceso Público y Gratuito a Internet - Estandar - Zona 1 - Plata - Indoor - 30Mbps - 30Mbps - Hasta 30 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 1	1	12	67.473,12	12.819,89	24.079,74	4.575,15	992.171,04
9	Enlaces de Conectividad Terrestre - Traslado de Enlace Terrestre Fuera del Perímetro de la Entidad - Zona 1 - Oro - NA - NA - NA - NA - NA - Und - CANTIDAD: 2	2	1	89.314,37	16.969,73	-	-	212.568,20
				8.391.272,75	1.594.341,82	8.361.883,58	1.588.757,88	128.715.175,33

Como resultado del cálculo anterior se considera pertinente apropiar para el presente proceso de selección, la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$128.716.000) M/CTE valor redondeado al múltiplo de mil más cercano. incluido IVA y demás gastos asociados a la ejecución del contrato, los cuales serán cubiertos con cargo al presupuesto del proyecto de Inversión “MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL”, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 35022 expedido el 2022-09-26, expedido por el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera de la Función Pública y se cuenta con el concepto favorable de la vigencia futura expedido por parte del Departamento Nacional de Planeación con radicado No.20224320003586 del 21 de octubre de 2022 y además se tiene radicada la solicitud de aprobación de vigencia futura ordinaria ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el radicado 1-2022-092612 del 2 de noviembre de 2022..



Para la presente vigencia fiscal: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL (\$ 19.308.000,00) PESOS/MCTE, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 35022 del veintiséis (26) de septiembre de 2022, para cubrir los servicios de instalación y el mes de diciembre.

Para la vigencia fiscal 2023 la suma de CIENTO NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$109.408.000,00) MCTE para cubrir los servicios de conectividad desde el primero (1) de enero hasta el diecinueve (19) de noviembre de 2023, se cuenta con el concepto favorable de la vigencia futura expedido por parte del Departamento Nacional de Planeación con radicado No.20224320003586 del 21 de octubre de 2022 y además se tiene radicada la solicitud de aprobación de vigencia futura ordinaria ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el radicado 1-2022-092612 del 2 de noviembre de 2022.

Nota: Los valores se establecieron con lo definido en la tabla anterior, en razón a que el simulador arroja un presupuesto demasiado elevado, no se considera pertinente estimar el presupuesto con dicho resultado, dado que los costos no son cercanos a la realidad. Por lo anterior se realizaron estimaciones basadas en el histórico de los servicios contratados por la Entidad en la vigencia anterior y para los nuevos ítems con órdenes de compra de otras Entidades.

FORMA DE PAGO:

Función Pública pagará el valor del Contrato, de conformidad con las condiciones estipuladas por Colombia Compra Eficiente en el Acuerdo Marco de Precios, para la contratación de los servicios en mensualidades venidas, previa presentación de la respectiva factura y expedición del certificado de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, sin que el monto total de los servicios suministrados pueda exceder la cuantía total del contrato.

El pago se realizará, previa presentación de la respectiva factura electrónica, aprobación de la misma en el aplicativo Olimpia, informe del supervisión y expedición del Formato Único para Pago Proveedores- FUPP, por parte del Supervisor del Contrato.

El Departamento Administrativo de la Función Pública como requisito previo para autorizar los pagos del contrato, verificará que se cumplan los requisitos establecidos en la Circular 001 de 2022 de esta Entidad, en particular:

1. Formato único para pago de proveedores (ingrese a SIGP Gestión de Recursos, Gestión Financiera, Formatos, Formatos generales, Formato único de pagos a contratistas).



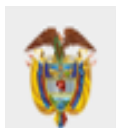
2. Informe escrito del supervisor en el cual se detalle el bien o servicio, el valor ejecutado a pagar y el porcentaje de ejecución
3. Documentos que el supervisor considere necesarios para validar la ejecución técnica del contrato (entregables, documentos soporte o productos de acuerdo al contrato suscrito)
4. La factura Electrónica y el Código CUFE para la validación de la factura ante la DIAN, conforme a los requisitos señalados en el artículo 617 Estatuto Tributario.
5. Certificado de Aportes Parafiscales y Seguridad Social que evidencie estar al día en los pagos durante los últimos seis meses de conformidad con lo establecido en el inciso 3º del artículo 50 de la ley 789 de 2002 y que está a paz y salvo por todo concepto, bajo la gravedad de juramento suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo. Si se encuentra exento del pago en los términos de la precitada ley deberá manifestarlo en forma expresa. A dicha certificación deberá adjuntarse copia de la tarjeta profesional y certificación que conste que el revisor fiscal se encuentra a la fecha en el ejercicio pleno de sus funciones y tener presente que cualquier cambio de revisor o de representante legal debe ser debidamente notificado y soportado.
6. Registro Único Tributario RUT – DIAN, para el primer pago
7. Registro de Identificación Tributaria RIT – Secretaría Distrital de Hacienda de lo contrario se aplicará la mayor tarifa de descuento conforme al artículo 70 del Decreto 362 de 2002. El trámite se puede realizar a través del siguiente link: <https://www.shd.gov.co/shd/asi-puedes-solicitar-el-rit>, por parte del Contratista y expedición del certificado de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, sin que el monto total de los servicios prestados pueda exceder la cuantía total del contrato.
8. Informe de supervisión-liquidación de contratos/convenios (cuando aplique y para el trámite del último pago)
9. El contratista debe expedir y enviar su factura electrónica conforme las Circulares Externas 016, 018 y 024 de 2021 suscrita por el Administrador del SIIF Nación, para ser aprobada por el supervisor del software Olimpia IT. El pago se realizará, previa presentación de la respectiva factura electrónica, aprobación de la misma en el aplicativo Olimpia, informe del supervisor y expedición del Formato Único para Pago Proveedores- FUPP, por parte del Supervisor del Contrato.

Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será hasta 19 de noviembre del 2023 previa perfeccionamiento del contrato, expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas.

Nota: Es importante indicar que según el acuerdo marco los proveedores cuentan con un plazo de diecinueve (19) días calendario para instalación de los enlaces y



cinco (5) días calendario adicionales para la instalación de los servicios asociados a la orden de compra.

VI. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La Entidad ejercerá la supervisión del contrato a través del Profesional Especializado de la OTIC o del funcionario que para el efecto designe la Secretaria General de Función Pública.

VII. GARANTÍAS

Las exigidas por Colombia Compra Eficiente para la suscripción de Acuerdos Marco de Precios.

Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparo y vigencia establecidos en la Tabla 7. El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra

Suficiencia de la garantía a favor de las entidades compradoras.

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la orden de compra	Duración de la orden de compra y seis (6) meses más. En todo caso en conformidad al decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

HILDA CONSTANZA SANCHEZ CASTILLO Firmado digitalmente por HILDA
CONSTANZA SANCHEZ CASTILLO
Fecha: 2022.11.03 18:16:21 -05'00'

HILDA CONSTANZA SANCHEZ CASTILLO
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)



Estudios Previos- Modalidad de Selección **Acuerdo Marco de Precios**

Elaboró: Sandra Yasmín Flórez Abril, Profesional especializado OTIC
Germán Hernández Martínez, Profesional especializado OTIC
Justificación y Ficha técnica: Santiago Jose Molina, Profesional especializado OTIC
María De Los Ángeles Pascual – Contratista OTIC (tema financiero).

Revisó: Camilo Andrés Dangond Osorio – Contratista OTIC



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHjdpinzon

05-01-01

2022-10-05-5:26 p. m.

JOSE DANIEL PINZON GARCIA

DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	35022	Fecha Registro:	2022-09-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	13.477.031,00	Valor Total Operaciones:	5.830.969,00		Valor Actual.:	19.308.000,00	Saldo x Comprometer:	19.308.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	36122	Fecha Registro:	2022-09-26	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	Nación	11	CSF						
					2022-10-05	13.477.031,00	5.830.969,00			
					Total:	13.477.031,00	5.830.969,00	19.308.000,00	19.308.000,00	0,00
Objeto:	Contratar los servicios de conectividad e internet, recursos para el mes de diciembre									

SERGIO LUIS RODRIGUEZ SOCARRAS

Firmado digitalmente por SERGIO LUIS RODRIGUEZ SOCARRAS

Fecha: 2022.10.05 17:32:00 -05'00'

Firma Responsable



¿Qué necesita?

AMP-Conectividad III -... - Evento 139847

Concluyó el evento

Versiones 139847 - Completa (actual)

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Respuestas

Crear un evento de seguimiento

Configuración básica

Nombre del evento

AMP-Conectividad III - Segmento

Términos del evento

Divisa COP

Más información del evento Ninguno

Logo de la Entidad



<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/terminos-y-condiciones> (→ Proveedor)

El proveedor deberá aceptar los términos de forma electrónica

Términos y condiciones

Documentos

Documentos [Solicitud 173115](#) (Pedido)
relacionados [Orden de compra 100206](#) (Emitido)

Objetos personalizados

Ninguno

Información de evento

Etiqueta Ninguno

* Mercancía del evento Conectividad III

Ahorros planificados 0,00 COP

Exención de costos 0,00 COP

Ahorros negociados 0,00 COP

Equipo del evento

Elenys Bonilla Reina Creador

Editar

Proyectos y tareas

Segmento Segmento 1

[Agregar proyecto](#)

[Agregar tarea](#)

* Grupos de contenido

☒

Todos

☐

Solamente miembros de estos grupos de contenido

Elegir grupos

Configuración

☒ Etapa de RFx ☐ Solicitud de información ☐ Etapa de subasta ☐ Permitir respuestas múltiples. ☒ Ocultar respuestas del proveedor (oferta sellada)

☒ RFQ

☐ Solicitud de propuesta

☒ Dejar sin sellar automáticamente cuando el evento finalice

[Agregar divisa](#)

[Actualizar tasas](#)

☐ Sin sellar manualmente

☐ Permitir adjudicar artículo de línea individual ☐ Permitir que los proveedores respondan con adjuntos en el centro de mensajes

☐ Permitir que los proveedores oferten en cualquiera de estas divisas

Divisas de eventos y tasas de cambio

Respuesta del proveedor

Datos adjuntos

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto

Archivo adjunto

2022-10-05_Cdp_adicionado_conectivid...

☒ Permitir al proveedor responder con un adjunto

2022-11-03_Formato_estudios_previos...

☐ Hacer que sea obligatoria la respuesta.

2022-10-04_Documento_conectividad_vi...

Sección de adjuntos

2022-11-03_92.amp-conectividad3g_v31...

Nombre del adjunto

Archivo adjunto

Ninguno ☒ Permitir al proveedor responder con un adjunto

☐ Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto

Archivo adjunto

Ninguno ☒ Permitir al proveedor responder con un adjunto

☐ **Hacer que sea obligatoria la respuesta.**

Formularios

No hay formularios para este evento

Artículos y servicios

☐

Nombre
Cantidad esperada
Precio base
Precio x Cantidad esperada

☐

12 elementos (que no están en lotes)

☐

cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 150Mbps - 150Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1
12,0000
(Mes)
x
5.574.361,00
COP
=
66.892.332,00
COP

☐

cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1
12,0000
(Mes)
x
15.747.226,00
COP
=
188.966.712,00
COP

☐

cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1
12,0000
(Mes)

x	
15.747.226,00	
COP	
=	
188.966.712,00	
COP	
☐	
cnt03--Gestión de Seguridad - VPN Client to Site SSL - Zona 1 - Plata - Modo Portal / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - U_Mes - CANTIDAD: 500	
12,00	
(Unidad/Mes)	
x	
2.041.790.500,00	
COP	
=	
24.501.486.000,00	
COP	
☐	
cnt03--Gestión de Seguridad - VPN Site to Site IPSec - Zona 1 - Plata - Modo Transporte / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - U_Mes - CANTIDAD:	
8	
12,00	
(Unidad/Mes)	
x	
14.829.368,00	
COP	
=	
177.952.416,00	
COP	
☐	
cnt03--Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Firewall - 20 Gbps - 20 Gbps - Hosting físico -	
Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 1	
12,0000	
(Mes)	
x	
10.993.935,00	
COP	
=	
131.927.220,00	
COP	
☐	

cnt03--Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Firewall - 20 Gbps - 20 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 1

12,0000

(Mes)

x

10.993.935,00

COP

=

131.927.220,00

COP



cnt03--Servicios Complementarios - Zona Acceso Público y Gratuito a Internet - Estandar - Zona 1 - Plata - Indoor - 30Mbps - 30Mbps - Hasta 30 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 1

12,0000

(Mes)

x

1.366.322,00

COP

=

16.395.864,00

COP



cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Traslado de Enlace Terrestre Fuera del Perímetro de la Entidad - Zona 1 - Oro - NA - NA - NA - NA - NA - Und - CANTIDAD: 2

12,0000

(Unidad)

x

0,00

COP

=

0,00

COP



cnt03--IVA

1,0000

(Unidad)

x

4.830.021.872,12

COP

COP
=
4.830.021.872,12
COP
☐
cnt03--Impuesto al consumo
1,0000
(Unidad)
x
0,00
COP
=
0,00
COP
☐
cnt03--Instalación
1,0000
(Unidad)
x
16.653.272,00
COP
=
16.653.272,00
COP

Total de la base
30.251.189.620,12
COP

Zona horaria del evento

America - Bogota (-05; UTC-5)

Después del envío manual

Presentación del evento

Fecha/hora específica

Inicio del evento

04/11/2208:00

Fin del evento

18/11/2217:00

[Expandir todos](#) | [Contraer todos](#)

Linea de tiempo

03/11/22 18:47America/Bogota13h : 12mín.

Configuración del evento

0Tareas

0Comentarios

04/11/22 08:00America/Bogota14d : 9h : 0mín.

Agregar tarea

RFQ

0Tareas

0Comentarios

18/11/22 17:00America/Bogota

Agregar tarea

Evaluación

0Tareas

0Comentarios

Proveedores

Agregar tarea

Vista Avanzado

↩ [Enviar correo electrónico](#)

☐	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contrato
☐	25/11/20	Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP	Sandra Milena Rincón Ladino	movistar_compra_efi...	1	1 de 1 aceptados		

☐	Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contrato
☐	07/12/20	Comunicación Celular S.A Comcel S.A	ADRIAN ALFREDO VERGARA	cce.co@claro.com.co	1	1 de 1 aceptados		
☐	25/11/20	ETB	José Rodrigo Aldana Blanco	conectividad.cce@et...	1	1 de 1 aceptados		
☐	25/11/20	IFX Networks Colombia SAS	Luis Castellanos	atencioncce@ifxcorp...	1	1 de 1 aceptados		
☐	01/12/20	Internexa S.A.	Paola Reyes	conectividaddcce@int...	1	1 de 1 aceptados		
☐	01/12/20	Media Commerce Partners SAS	JOHANA MARIA DIAZ BERRIO	cce@mediacommerce.n...	1	1 de 1 aceptados		
☐	25/11/20	UNE	AtencionCCE UNE	atencioncce@tigo.co...	1	1 de 1 aceptados		
☐	25/11/20	UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA-CENTURYLINK	RICARDO HERNANDEZ CELIS	ricardo.hernandez@c...	1	1 de 1 aceptados		

Por página 15 | 45 | 90

PROVEEDORES RECOMENDADOS

[Buscar todos los proveedores de la comunidad](#)

No se encontraron proveedores de la comunidad relacionados.[Buscar todos los proveedores de la comunidad](#)

Ponderaciones de evaluación

Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos.

Ponderaciones de evaluación

Equipo de evaluación

[Agregar ponderaciones](#)

Agregue evaluadores e invítelos a asignar a una puntuación a respuestas de proveedores.

☒ Permitir a los evaluadores visualizar el evento

Resumen de evaluación

[Agregar evaluador](#)

[Solicitar evaluación](#)

[Configuración de visibilidad del evaluador](#)

Los detalles de la evaluación pueden descargarse después de que se especifiquen las ponderaciones y que al menos un evaluador haya actualizado la evaluación.

Detalles de evaluación

[Descargar detalles de evaluación](#)

Cargar ponderaciones de evaluación de evento

Siga estos pasos para agregar ponderaciones de evaluación de eventos:

1. [descargar](#) plantilla de evaluación de evento.
2. Agregue ponderaciones de evaluación a artículos, formularios y datos adjuntos a la plantilla y guárdelos.
3. Para cargar la plantilla, haga clic en **Elegir archivo** y seleccione el archivo. Haga clic en **Cargar**.

Ponderaciones de evaluación

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Cancelar

Cargar

0 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Historial

7

Mensajes

¿Tiene problemas técnicos? Contacto sourcing.support@coupa.com



Departamento Administrativo de la Función Pública N.I.T. 899999020 ORDEN DE COMPRA

CTO. No 272-2022
23/11/2022

Media Commerce Partners SAS

N.I.T. 819006966

Avenida 30 de agosto # 87-787

Avenida 30 de agosto # 87-787

Pereira, Risaralda

Atte: ALEJANDRA RODRIGUEZ CAMERO

cce@mediacommerce.net.co

Teléfono: +057 3112700

Número de Orden **100206**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Conectividad III**
Fecha de Emisión **23/11/22**
Fecha de Vencimiento **19/11/23**
Comprador **Lidoska Julia Dolores Peralta**

Prieto
Ordenador del gasto **Lidoska Julia Dolores Peralta**
Prieto

Supervisor **SANTIAGO JOSE MOLINA**

SANCHEZ

Teléfono **7565656 ext 504**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación **Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020**

Enviar a

Departamento Administrativo de la Función Pública
Carrera 6 # 12-62
Bogotá D.C.
Atte: Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto

Facturar a

Departamento Administrativo de la Función Pública
Carrera 6 # 12-62
Bogotá D.C.,
Atte: Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 150Mbps - 150Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	385.428,38	4.625.140,56
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	616.188,08	7.394.256,96
3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 300Mbps - 300Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	616.188,08	7.394.256,96
4	CDP 35022 cnt03--Gestión de Seguridad - VPN Client to Site SSL - Zona 1 - Plata - Modo Portal / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - U_Mes - CANTIDAD: 500	12.0	Unidad/Mes	0,00	0,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
5	CDP 35022	cnt03--Gestión de Seguridad - VPN Site to Site IPSec - Zona 1 - Plata - Modo Transporte / Modo Tunel - NA - NA - NA - Algoritmos de cifrado - U_Mes - CANTIDAD: 8	12.0	Unidad/Mes	0,00	0,00
6		cnt03--Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Firewall - 20 Gbps - 20 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	2.416.970,10	29.003.641,20
7		cnt03--Gestión de Seguridad - Firewall de Nueva Generación (NGFW) - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Rol de Firewall - 20 Gbps - 20 Gbps - Hosting físico - Sesiones Concurrentes - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	2.416.970,10	29.003.641,20
8		cnt03--Servicios Complementarios - Zona Acceso Público y Gratuito a Internet - Estandar - Zona 1 - Plata - Indoor - 30Mbps - 30Mbps - Hasta 30 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 1	12.0	Mes	63.655,26	763.863,12
9	CDP 35022	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Traslado de Enlace Terrestre Fuera del Perímetro de la Entidad - Zona 1 - Oro - NA - NA - NA - NA - NA - Und - CANTIDAD: 2	12.0	Unidad	0,00	0,00
10		cnt03--IVA	1.0	Unidad	17.135.112,00	17.135.112,00
11	CDP 35022	cnt03--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0,00	0,00
12	VF 76322	cnt03--Instalación	1.0	Unidad	12.000.000,00	12.000.000,00
					107.319.912,00	COP



Compromiso Presupuestal de Gasto –
Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjdpinzon JOSE DANIEL PINZON GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 1/12/2022 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 35022 de fecha 2022-09-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	115922	Fecha Registro:	2022-12-01	Unidad / Subunidad Ejecutora:		05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	7.753.326,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	7.753.326,00	Saldo x Obligar:	7.753.326,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA					Tipo:	Corriente	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	52045224	Nombre:	LIDOSKA JULIA DOLORES PERALTA PRIETO				Cargo:	SECRETARIO GENERAL					
CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	272 de 2022	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2022-12-01
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	Nación	11	CSF									
							7.753.326,00	0,00					
						Total:	7.753.326,00	0,00	7.753.326,00	7.753.326,00			

Objeto: Contrato 272 Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG248-AMP-2020

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DAFP GESTION GENERAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-12-21	7.753.326,00	7.753.326,00	NINGUNO

**SERGIO LUIS
RODRIGUEZ
SOCARRAS**

Firmado digitalmente
por SERGIO LUIS
RODRIGUEZ SOCARRAS
Fecha: 2022.12.01
15:44:03 -05'00'



Compromiso de vigencias futuras – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHjdpinzon

JOSE DANIEL PINZON GARCIA

Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

05-01-01

DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

Fecha y Hora Sistema:

1/12/2022 12:00:00 p. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	722	Fecha Compromiso:	2022-12-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL
No. Autorización:	76322	No Asig. Autorización:		Estado	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO	Tipo de Moneda:	Pesos
Valor inicial:	99.566.586,00	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	99.566.586,00

TERCERO

Identificación:	819006966	Razon Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S
-----------------	-----------	---------------	-------------------------------

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	0703016188	Cta. Bancaria Nombre:	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
Razón Social:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Identificación	860003020	Tipo de Cuenta:	Corriente

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	01/12/2022 0:00:00	Tipo de Documento:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Documento Soporte:	272 de 2022
----------------------	--------------------	--------------------	---	--------------------	-------------

OBJETO DEL CONTRATO

Contrato 272 Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG248-AMP-2020

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	
---------------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52045224	Nombre:	LIDOSKA JULIA DOLORES PERALTA PRIETO	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	----------	---------	---	--------	--------------------



**Compromiso de vigencias futuras –
Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHjdpinzon

JOSE DANIEL PINZON GARCIA

Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

05-01-01

DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

Fecha y Hora Sistema:

1/12/2022 12:00:00 p. m.

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situación	Año	Fecha Operación	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
C-0599-1000-5	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	Nación	OTROS RE CURSOS D EL TESOR O	CSF	2023		99.566.586,00	0,00	99.566.586,00

**SERGIO LUIS
RODRIGUEZ
SOCARRAS**

Firmado digitalmente
por SERGIO LUIS
RODRIGUEZ SOCARRAS
Fecha: 2022.12.01
15:45:10 -05'00'

COMUNICACION DE DESIGNACION DE CTO No 272-2022 – CONECTIVIDAD III - MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS

Elenys Bonilla Reina <elbonilla@funcionpublica.gov.co>

Jue 24/11/2022 8:14

Para: Santiago José Molina Sánchez <smolina@funcionpublica.gov.co>

CC: Hilda Constanza Sanchez Castillo <hsanchez@funcionpublica.gov.co>; Sandra Yasmin Florez Abril <sflorez@funcionpublica.gov.co>; Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto <lperalta@funcionpublica.gov.co>; Sergio Luis Rodríguez Socarras <slrodriguez@funcionpublica.gov.co>; Eliana Gicela Gómez Zúñiga <eggomez@funcionpublica.gov.co>; Juan Guillermo Zuta Barahona <jzuta@funcionpublica.gov.co>; Andrés Eloy Gutierrez Baute <aegutierrez@funcionpublica.gov.co>

 5 archivos adjuntos (1 MB)

Orden de compra conectividad - Cto No 272-2022.pdf; CD - VF 2023.pdf; 2022-10-05_Cdp_adicionado_conectividad_120222020043483_00003.pdf; Manual de Contratacion v_17.pdf; MANUAL_SUPERVISIÓN_v1_.pdf;

Ingeniero

SANTIAGO JOSE MOLINA SANCHEZ

Profesional especializado

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito informarle, que ha sido designado supervisor del contrato número 272-2022, celebrado entre el Departamento Administrativo de la Función Pública –FUNCIÓN PÚBLICA y MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS, el cual tiene como objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG[1][1]248-AMP-2020.

Adjunto al presente Orden de Compra No 100206, Cdps y así mismo el Manual de Contratación y de Supervisión del Departamento Administrativo de la Función Pública.

De igual manera, **deberá realizar la verificación de la generación del respectivo Registro Presupuestal y así mismo hacer la solicitud y seguimiento de la expedición de la póliza** correspondiente a la ejecución del contrato, por cuanto solicito su apoyo para hacer seguimiento de esta obligación contractual la cual debe estar cumplida al momento de inicio de ejecución, de acuerdo al perfeccionamiento descrito en el acápite de "Garantías" establecido en el estudio previo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las

entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda. En ejercicio de esta facultad y lo establecido en el contrato, deberá cumplir las funciones establecidas en el Manual de Contratación, así como las demás que se deriven del objeto del mismo.

Cordialmente:



Elenys Bonilla Reina

Profesional Especializado Gestión Contractual

elbonilla@funcionpublica.gov.co

☎ +57 (1) 739 5656 Ext. 413

📠 +57 (1) Fax 739 5657

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C..

Código Postal: 111711

www.funcionpublica.gov.co



No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:

- (I)** LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
- (II)** EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
- (III)** LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.

2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.

2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARÁ A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARÁ LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTA, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACRENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE 20____



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

EL TOMADOR/ASEGURADO

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **EC-100027759** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA** , expedida por la Compañía en **24/11/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA EJE CAFETERO a los **24** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2022**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

50168931

Fecha de Facturación	24/11/2022	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	EC-100027759	
Periodo Facturado	23/11/2022	19/05/2024

Fecha Límite de Pago	24/12/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)	40.700,00	
IVA	7.733,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	48.433,00	

EFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	
AVENIDA 30 DE AGOSTO NO. 87 – 787	819006966	
Intermediario	QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **24/12/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

50168931

Fecha de Facturación	24/11/2022	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	EC-100027759	
Periodo Facturado	23/11/2022	19/05/2024

Fecha Límite de Pago	24/12/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)	40.700,00	
IVA	7.733,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	48.433,00	

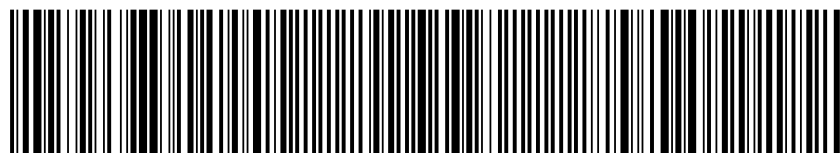
EFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	
AVENIDA 30 DE AGOSTO NO. 87 – 787	819006966	
Intermediario	QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000050168931(3900)000000048433(96)20221224

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990050168931(3900)000000048433(96)20221224

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



Tu compañía siempre



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	qfRniU6/7DvyRZJ/CIMfGQ==	Número de póliza	100027759
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	24/11/2022	Inicio de vigencia Global	23/11/2022
Fin de vigencia Global	19/05/2024	Tomador	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S
		Asegurado	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
Valor asegurado	10.731.991,20		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.100206 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD E INTERNET QUE REQUIERE FUNCION PUBLICA ACORDE A LOS ITEMS DETALLADOS EN EL SIMULDOR DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD III NO. CCENEG 248-AMP-2020		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/11/2022	24:00 Horas del 19/05/2024	\$ 10.731.991,20	\$ 35.700,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



CONTRATO N°272 de 2022

Objeto Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los items detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Partes Contratante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA
Contratista: MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS

Póliza N°: EC-100027759 SEGUROS MUNDIAL

Asegurado Departamento Administrativo de la Función Pública

Valor Total Asegurado (\$): \$ 10,731,991.20 **Fecha de Expedición:** 24/11/2022

Clase Garantía		Vigencia de los Amparos	
	Valor Asegurado (\$)	Desde:	Hasta:
Cumplimiento:	\$ 10,731,991.20	23-nov-22	19-may-24
Calidad del Servicio:			
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes:			
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales:			
Estabilidad y calidad de la obra:			
Responsabilidad Civi Extracontracual			

Ciudad y Fecha Bogotá 29 de noviembre de 2022

Por lo anterior, la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual del Departamento Administrativo de la Función Pública, con base en el artículo 5° de la Resolución N° 195 de 2021, aprueba la garantía, por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.


Coordinadora Grupo de Gestión Contractual (E)

Firma



Acta de Inicio

Contrato No.: 272 de 2022 – OC 100206

Contratista: Media Commerce Partners SAS

Contratante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será hasta el diecinueve de noviembre de 2023

Fecha de inicio: Veintitrés de noviembre de 2022

Fecha de terminación: Diecinueve de noviembre de 2023

Valor del contrato: 107.319.912,00 COP

Supervisor: Santiago José Molina Sanchez, Profesional Especializado oficina de OTIC

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron Claudia Patricia Jiménez Uribe, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 42.102.540 de Pereira y Santiago José Molina Sanchez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1024525370 de Bogotá, en su calidad de CONTRATISTA y SUPERVISOR(A), respectivamente, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

	Si	No aplica
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X	
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual		X

Con el fin de garantizar la correcta prestación de los servicios contratados en la orden de compra 100206, que permitirán que el Departamento Administrativo de la Función Pública, continúe de manera ininterrumpida con los servicios de internet, seguridad perimetral y VPN, la Entidad y el contratista acuerda:

1. Desde el 21 de diciembre de 2022 comenzar la ejecución de la orden de compra 100206.
2. Media Commerce enviará la relación de los equipos que se dispondrán para la correcta ejecución de la Orden de Compra.
3. Con el fin de no causar alteraciones a la prestación del servicio que puedan generar indisponibilidades y garantizar la correcta ejecución de los ítems de la orden de compra, Media Commerce realizará el cambio o alistamiento de equipos y/o infraestructura que considere necesarios antes del 20 de diciembre de 2022.





4. Cumplir con los ANS establecidos en el acuerdo marco de conectividad III durante la ejecución del contrato.
5. Cumplir con las obligaciones establecidas en el acuerdo marco de conectividad III.

CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ URIBE
REPRESENTENTA LEGAL
MEDIA COMMERCE PARTNER SAS
CONTRATISTA

Santiago José Molina Sanchez
SUPERVISOR (A)

Proyectó: *Santiago José Molina Sanchez – Profesional Especializado*



Bogotá D.C.

Ingeniero

David Arturo Sánchez Mendoza

Profesional Especializado Grado 12

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Asunto: COMUNICACION DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO No. 272-2022 – ORDEN DE COMPRA 100206

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informarle, que ha sido designado como supervisor del contrato No. 272-2023, de la siguiente manera:

No. Contrato	Contratista	Objeto	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de terminación
272-2022	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.	Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020	23/11/2022	19/11/2023

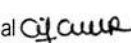
De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

En ejercicio de esta facultad y lo establecido en el contrato, deberá cumplir las funciones establecidas en el manual de contratación versión 16, el manual de supervisión, así como las demás que se deriven del objeto del mismo, las cuales contribuyan al cumplimiento del objeto del contrato, los cuales se encuentran publicados en el botón de transparencia a través de la página web <https://www.funcionpublica.gov.co/informes-de-supervision>

Adjunto al presente: Manual de contratación y de supervisión del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Cordialmente,


José Fernando Ceballos Arroyave
Secretario General (E)

Elaboró: Cindy Cubillos Ruiz – Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual 



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHjcruz
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01
Fecha y Hora Sistema: 2026-03-24-11:20 a. m.

JEYNY FAISULY CRUZ CACERES
DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 1523 de fecha 2023-01-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	923	Fecha Registro:	2023-01-13		Unidad / Subunidad Ejecutora:		05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	99.566.586,00	Valor Total Operaciones:	-3.418.135,00				Valor Actual:	96.148.451,00	Saldo x Obligar:	0,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S							Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA													
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA					Tipo:	Corriente	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	52045224	Nombre:	LIDOSKA JULIA DOLORES PERALTA PRIETO				Cargo:	SECRETARIO GENERAL					
CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	272 de 2022	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2023-01-13
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO		FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR			
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		Nación	11	CSF								
						2023-12-31	99.566.586,00	-3.418.135,00					
Total:							99.566.586,00	-3.418.135,00	96.148.451,00	0,00			

Objeto:	Contrato 272 Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG248-AMP-2020
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DAFP GESTION GENERAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-01-02	96.148.451,00	0,00	NINGUNO



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHjcruz
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01
Fecha y Hora Sistema: 2026-03-20-11:29 a. m.

JEYNY FAISULY CRUZ CACERES
DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO														
Con base en el CDP No: 35022 de fecha 2022-09-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle														
Número:	115922	Fecha Registro:	2022-12-01	Unidad / Subunidad Ejecutora:		05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL								
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	7.753.326,00	Valor Total Operaciones:				-5.168.886,00	Valor Actual:	2.584.440,00	Saldo x Obligar:	0,00				
TERCERO ORIGINAL														
Identificación: NIT	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S						Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA														
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA					Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO														
Identificación:	52045224	Nombre:	LIDOSKA JULIA DOLORES PERALTA PRIETO				Cargo:	SECRETARIO GENERAL						
CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	272 de 2022	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2022-12-01	
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO														
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR					
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	Nación	11	CSF										
					2022-12-29	7.753.326,00	-5.168.886,00							
Total:						7.753.326,00	-5.168.886,00	2.584.440,00	0,00					

Objeto: Contrato 272 Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG248-AMP-2020

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DAFP GESTION GENERAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-12-21	2.584.440,00	0,00	NINGUNO

FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES (Compraventa, obras, bienes o servicios)



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 272 DE 2022

Nombre del Proveedor	C.C. ☐ C.E. ☐ N.I.T. ☒	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha finalización	PÓLIZA
Media Commerce Partners SAS	819.006.966	23 11 2022	21 12 2022	19 11 2023	Número: EC-100027759
Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020					GARANTIAS Valor Asegurado Vigencia de los Amparos Desde Hasta
					Cumplimiento \$ 10.731.991 23/11/2022 19/05/2024
					Calidad del Servicio
					Calidad de los elementos
					Salarios y Prestaciones
					Estabilidad
					Buen Manejo del Anticipo

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N°:	272	Tipo de Contrato :	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
REGISTRO PRESUPUESTAL			
Posición catálogo de gasto	Vigencia	N° Registro Presupuestal	Fecha de Registro
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO	Actual	115922	1/12/2022
		Valor	\$ 7.753.326,00

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

N° de FACTURA / Cta. de Cobro	Fecha Expedición	Valor	IVA	TOTAL
MECO1309222	13 12 22	\$ 2.171.798	\$ 412.642	\$ 2.584.440

Valor en letras: Dos millones quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

- Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)
- Anexa Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme

SI	☒	NO	☐
SI	☒	NO	☐

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

La presente certificación se expide a los 23 días del mes de diciembre de 2022.

Anexos:	SI	NO	FOLIOS	Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.
Cuenta de cobro y/o factura	x		3	Nombre del Supervisor: Cargo: Dependencia: Firma
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales	x		4	
Informe de seguimiento al contrato	x		1	
Entrada Almacén		x		
Póliza		x		

Santiago José Molina Sanchez
Profesional especializado grado 13
OTIC

Observaciones:

* El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO y adjunto los documentos completos y suficiente

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: yherrera@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1309222
FECHA EXPEDICIÓN: 13/12/2022 14:18:28
FECHA LÍMITE DE PAGO: 10/02/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2022-12-13 14:18:48-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 17.594,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

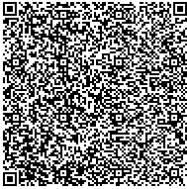
NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
702000003	1. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION	1.00	unidad	"Cra. 6 # 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2022-12-21 Hasta 2022-12-31	805.656,00			19,00	153.075,00	958.731,00
700200000	2. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2022-12-21 Hasta 2022-12-31	128.476,00			19,00	24.410,00	152.886,00
702000003	3. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2022-12-21 Hasta 2022-12-31	805.656,00			19,00	153.075,00	958.731,00
701000000	4. WIFI AAS 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 # 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2022-12-21 Hasta 2022-12-31	21.218,00			19,00	4.031,00	25.249,00
700400000	5. INTERNET 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 # 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2022-12-21 Hasta 2022-12-31	205.396,00			19,00	39.025,00	244.421,00
700400000	6. INTERNET 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2022-12-21 Hasta 2022-12-31	205.396,00			19,00	39.025,00	244.421,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: yherrera@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1309222
FECHA EXPEDICIÓN: 13/12/2022 14:18:28
FECHA LÍMITE DE PAGO: 10/02/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2022-12-13 14:18:48-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 17.594,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 2.171.798,00
IVA 19.00% 412.642,00
TOTAL FACTURA MES 2.584.440,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 2.584.440,00

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov.co
OC 69604 # \$05-01-01;OC69604-226-2021;smolina@funcionpublica.gov.co#\$OC 69604 # \$05-01-01;OC69604-226-2021;smolina@funcionpublica.gov.co#\$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764022455238 de 2021-12-06 Rango Autorizado de Facturación desde 2023-06-06-MECO hasta 1200001-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10

Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta

CUFE : 84c9e3bab402a70a0199da143f8bf631da57c9e99276fb2abdb36fadf4eb7ddc784a026501e47dbd05599ca4d21e0a49

Proveedor Tecnológico: Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S BIC - Nombre del SW: Factura-Carvajal - Nit: 800.096.812-8



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000002584440(96)20221213

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1309222

TOTAL FACTURA MES 2.584.440,00
TOTAL A PAGAR COP 2.584.440,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

05 de diciembre de 2022

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit.819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los periodos de Junio a Noviembre de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para los periodos de Junio a Noviembre de 2022.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante los periodos de Junio a Noviembre de 2022, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

5 de diciembre de 2022

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Kevin R.", written over the printed name.

Kevin Restrepo Quirama

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 284337-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-11	2022-12	1796470320	9443740301	E	2022/12/16	2022/12/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$536,437,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				761	\$302,386,800	\$0	\$0	\$302,386,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	52	\$19,630,700	\$0	\$0	\$19,630,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	112	\$61,821,300	\$0	\$0	\$61,821,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	405	\$133,871,500	\$0	\$0	\$133,871,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	188	\$81,074,700	\$0	\$0	\$81,074,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,988,600	\$0	\$0	\$5,988,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				799	\$49,133,200	\$0	\$0	\$49,133,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	799	\$49,133,200	\$0	\$0	\$49,133,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				761	\$73,584,700	\$0	\$0	\$73,584,700
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$570,300	\$0	\$0	\$570,300
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	28	\$3,118,600	\$0	\$0	\$3,118,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$793,100	\$0	\$0	\$793,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	19	\$1,213,600	\$0	\$0	\$1,213,600
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$559,500	\$0	\$0	\$559,500
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	16	\$878,900	\$0	\$0	\$878,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$574,400	\$0	\$0	\$574,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	49	\$4,487,400	\$0	\$0	\$4,487,400
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	35	\$3,968,300	\$0	\$0	\$3,968,300
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	13	\$857,500	\$0	\$0	\$857,500
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$159,900	\$0	\$0	\$159,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,186,100	\$0	\$0	\$1,186,100
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$480,500	\$0	\$0	\$480,500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	332	\$35,911,600	\$0	\$0	\$35,911,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	69	\$6,130,700	\$0	\$0	\$6,130,700
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	9	\$711,700	\$0	\$0	\$711,700
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$379,700	\$0	\$0	\$379,700
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$567,700	\$0	\$0	\$567,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	11	\$750,200	\$0	\$0	\$750,200
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$348,000	\$0	\$0	\$348,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	67	\$7,734,500	\$0	\$0	\$7,734,500
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	24	\$2,202,500	\$0	\$0	\$2,202,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 22)				799	\$98,901,700	\$0	\$0	\$98,901,700
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$149,300	\$0	\$0	\$149,300
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$112,600	\$0	\$0	\$112,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	15	\$1,112,500	\$0	\$0	\$1,112,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$47,800	\$0	\$0	\$47,800
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$59,000	\$0	\$0	\$59,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	9	\$487,400	\$0	\$0	\$487,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$4,692,900	\$0	\$0	\$4,692,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$319,500	\$0	\$0	\$319,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	14	\$790,700	\$0	\$0	\$790,700
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$60,600	\$0	\$0	\$60,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$229,500	\$0	\$0	\$229,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1796470320	9443740301	E	2022/12/16	2022/12/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$536,437,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$369,800	\$0	\$0	\$369,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	176	\$32,083,900	\$0	\$0	\$32,083,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	36	\$2,434,000	\$0	\$0	\$2,434,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	\$216,800	\$0	\$0	\$216,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	101	\$6,984,500	\$0	\$0	\$6,984,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	\$493,700	\$0	\$0	\$493,700
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	2	\$169,100	\$0	\$0	\$169,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	86	\$12,415,800	\$0	\$0	\$12,415,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	170	\$16,687,300	\$0	\$0	\$16,687,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	138	\$18,927,700	\$0	\$0	\$18,927,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$57,300	\$0	\$0	\$57,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$7,458,500	\$0	\$0	\$7,458,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	\$7,458,500	\$0	\$0	\$7,458,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$4,972,500	\$0	\$0	\$4,972,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	\$4,972,500	\$0	\$0	\$4,972,500
TOTAL				799	\$536,437,400	\$0	\$0	\$536,437,400



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022, orden de compra 100206

Contratista o parte del convenio:

Media Commerce Partners SAS

Objeto:

Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de emisión:

Veintitrés (23) de noviembre de 2022.

Fecha de inicio prestación de servicio:

Veintiuno (21) de diciembre de 2022

Fecha de terminación:

Diecinueve (19) de noviembre de 2023

Estado:

Vigente

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$ 107.319.912,00
Valor pagado al contratista	\$0
Valor pendiente por pagar al contratista	\$ 2.584.440,00
Valor total ejecutado	\$2.584.440,00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: se realiza el pago de la factura antes del 30 diciembre de 2022 y se acuerda con el contratista realizar los descuentos por ANS que haya lugar en la factura del mes de enero de 2023.

.

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de diciembre del año 2022

Cordialmente,

Santiago José Molina Sanchez

Cargo Profesional especializado grado 13

Oficina de Tecnologías de la información y Comunicaciones



Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de la Función Pública

Función Pública
Documento firmado digitalmente
Sistema de gestión documental



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHmprodrig
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01
Fecha y Hora Sistema: 2022-12-29-11:48 a. m.
Maria Priscila Rodriguez Pena
DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	448283122	Fecha Registro:	2022-12-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	410222	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2022-12-29	Código de Referencia:	04500017600448283122		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	2.584.440,00	Valor Deducciones:	20.980,00		Valor Neto:	2.563.460,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	2.584.440,00	Valor Deducciones	20.980,00	Valor Neto	2.563.460,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS					
Números					No Recaudo:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	MECO1309222	Tipo:	FACTURA
				Fecha:	2022-12-26		

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL												
	Nación	11	CSF	2.584.440,00	0,00	2.584.440,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR
						VALOR AJUSTADO PAGO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,966 %	20.980,00
						20.980,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DAFP GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-12-29	2.584.440,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES (Compraventa, obras, bienes o servicios)



FUNCIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 272 DE 2022

Nombre del Proveedor	C.C. ☐ C.E. ☐ N.I.T. ☒	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha finalización	No. Pagos	No. Modificación	Vigencia Futura	Liquidación
Media Commerce Partners SAS	819.006.966	23 11 2022	21 12 2022	19 11 2023	2 de 12	0 de 0	SI ☒	SI ☒

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

No.	Fecha de Modificación	Tipo de Modificación
1		
2		
3		
4		

PÓLIZA

Número: EC-100027759

GARANTIAS	Valor Asegurado	Vigencia de los Amparos			
		Desde		Hasta	
Cumplimiento	\$ 10.731.991,20	23	11	2022	19 5 2024
Calidad del Servicio					
Calidad de los elementos					
Salarios y Prestaciones sociales					
Estabilidad					

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N°:	272	Tipo de Contrato :	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	-----	--------------------	----------------------------

REGISTRO PRESUPUESTAL

Posición catálogo de gasto	Vigencia	N° Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Valor
C-0599-1000-S-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC	2022	115922	1/12/2022	\$ 7.753.326,00
C-0599-1000-S-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC	2023	923	13/01/2023	\$ 99.566.586,00
Total				\$ 107.319.912,00

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

N° de FACTURA / Cta. de Cobro	Fecha Expedición	Valor	IVA	TOTAL
MECO1318688	28 2 2023	\$ 6.515.399,00	\$ 1.237.926,00	\$ 7.753.325,00

Valor en letras: Siete millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos veinticinco pesos m/cte.

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO

1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIJU) ☒ SI ☐ NO

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

La presente certificación se expide a los 06 días del mes de marzo de 2023.

Anexos:	SI	NO	No. FOLIOS
Cuenta de cobro y/o factura	X		
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales	X		
Informe de seguimiento al contrato	X		
Entrada Almacén y/o Proatvanet (Si aplica)		X	
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)		X	
Anexos (Opcional)		X	
Póliza		X	

Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.

Nombre del Supervisor: Bruce Dario Vargas Vargas

Cargo: Jefe de oficina

Dependencia: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

BRUCE DARIO VARGAS VARGAS

Firmado digitalmente por BRUCE DARIO VARGAS VARGAS

Fecha: 2023.03.06 14:57:10 -05'00'

El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO

Observaciones:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia.
La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - Intranet

Versión 5
2023-02-09

1

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: yherrera@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1318688
FECHA EXPEDICIÓN: 28/02/2023 13:55:25
FECHA LÍMITE DE PAGO: 30/03/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-02-28 13:57:43-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 311.838,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO % VALOR	IVA % VALOR	VALOR NETO
702000003	1. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-01-01 Hasta 2023-01-31	2.416.970,00		19,00 459.224,00	2.876.194,00
700200000	2. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-01-01 Hasta 2023-01-31	385.428,00		19,00 73.231,00	458.659,00
702000003	3. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-01-01 Hasta 2023-01-31	2.416.970,00		19,00 459.224,00	2.876.194,00
701000000	4. WIFI AAS 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-01-01 Hasta 2023-01-31	63.655,00		19,00 12.094,00	75.749,00
700400000	5. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-01-01 Hasta 2023-01-31	616.188,00		19,00 117.076,00	733.264,00
700400000	6. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-01-01 Hasta 2023-01-31	616.188,00		19,00 117.076,00	733.264,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: yherrera@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1318688
FECHA EXPEDICIÓN: 28/02/2023 13:55:25
FECHA LÍMITE DE PAGO: 30/03/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-02-28 13:57:43-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 311.838,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 6.515.399,00
IVA 19.00% 1.237.926,00
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co# \$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co# \$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764022455238 de 2021-12-06 Rango Autorizado de Facturación desde 2023-06-06-MECO hasta 1200001-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira
[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : e523924bd2e1ea67dd3b0cbd1871bb14961dd5a51893fa66abd61fec2b0a00475f0090c4e5b9d5518058100acba2c4ce
Proveedor Tecnológico: - Nit: 800096812



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000007753325(96)20230228

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1318688
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

09 de febrero de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de agosto de 2022 y el mes enero de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de agosto de 2022 y el mes de enero de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de agosto de 2022 y el mes de enero de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

09 de febrero de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Kevin R.' with a stylized flourish.

Kevin Restrepo Quirama
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284337-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-01	2023-02	1905762456	9446607146	E	2023/02/15	2023/02/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$542,014,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				769	\$307,821,600	\$0	\$0	\$307,821,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	51	\$20,530,400	\$0	\$0	\$20,530,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	116	\$63,903,000	\$0	\$0	\$63,903,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	409	\$135,724,400	\$0	\$0	\$135,724,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	189	\$82,205,200	\$0	\$0	\$82,205,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,458,600	\$0	\$0	\$5,458,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				802	\$46,783,500	\$0	\$0	\$46,783,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	802	\$46,783,500	\$0	\$0	\$46,783,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				769	\$76,197,700	\$0	\$0	\$76,197,700
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	11	\$622,800	\$0	\$0	\$622,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	29	\$2,577,400	\$0	\$0	\$2,577,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$1,193,000	\$0	\$0	\$1,193,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	20	\$1,260,200	\$0	\$0	\$1,260,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$540,000	\$0	\$0	\$540,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	17	\$946,000	\$0	\$0	\$946,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$639,500	\$0	\$0	\$639,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	49	\$4,192,800	\$0	\$0	\$4,192,800
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	37	\$3,718,200	\$0	\$0	\$3,718,200
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	13	\$1,018,400	\$0	\$0	\$1,018,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$154,300	\$0	\$0	\$154,300
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,550,800	\$0	\$0	\$1,550,800
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$491,800	\$0	\$0	\$491,800
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	332	\$38,400,300	\$0	\$0	\$38,400,300
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	68	\$5,841,600	\$0	\$0	\$5,841,600
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	9	\$598,700	\$0	\$0	\$598,700
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$376,100	\$0	\$0	\$376,100
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$563,300	\$0	\$0	\$563,300
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$810,000	\$0	\$0	\$810,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	69	\$8,062,400	\$0	\$0	\$8,062,400
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	24	\$2,289,700	\$0	\$0	\$2,289,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				809	\$99,684,800	\$0	\$0	\$99,684,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$155,300	\$0	\$0	\$155,300
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$37,600	\$0	\$0	\$37,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	13	\$977,300	\$0	\$0	\$977,300
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$18,600	\$0	\$0	\$18,600
COMFACHOCO	CCFC20	891,600,091	8	1	\$4,900	\$0	\$0	\$4,900
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$66,800	\$0	\$0	\$66,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	8	\$450,900	\$0	\$0	\$450,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	20	\$4,567,800	\$0	\$0	\$4,567,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	5	\$378,400	\$0	\$0	\$378,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	\$791,200	\$0	\$0	\$791,200
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$54,000	\$0	\$0	\$54,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1905762456	9446607146	E	2023/02/15	2023/02/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$542,014,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$257,700	\$0	\$0	\$257,700	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$356,600	\$0	\$0	\$356,600	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	183	\$29,237,100	\$0	\$0	\$29,237,100	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	38	\$2,708,200	\$0	\$0	\$2,708,200	
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	\$156,000	\$0	\$0	\$156,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	104	\$8,209,500	\$0	\$0	\$8,209,500	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	11	\$854,200	\$0	\$0	\$854,200	
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	2	\$191,400	\$0	\$0	\$191,400	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	85	\$11,660,100	\$0	\$0	\$11,660,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	169	\$18,751,800	\$0	\$0	\$18,751,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	139	\$19,742,100	\$0	\$0	\$19,742,100	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$57,300	\$0	\$0	\$57,300	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$6,915,800	\$0	\$0	\$6,915,800	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	\$6,915,800	\$0	\$0	\$6,915,800	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$4,610,900	\$0	\$0	\$4,610,900	
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	\$4,610,900	\$0	\$0	\$4,610,900	
TOTAL				809	\$542,014,300	\$0	\$0	\$542,014,300	

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

284337-T

KEVIN RESTREPO QUIRAMA
C.C. 1088327672
RES. INSCRIPCION 1747 DEL 30/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306927 325976

Identificación Práctica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.327.672

RESTREPO QUIRANA

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES

REPUBLICA DE
COLOMBIA



Kevin Restrepo Quirana
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1995

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-JUL-2013 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00458436-M-1088327672-20130820

0034474412A 1

39815746

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B D E A B F 9 0 3 F F C B 4 4 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN RESTREPO QUIRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088327672 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 284337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2022.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$ 107.319.912,00
Valor de adición:	\$0
Valor total del contrato:	\$ 107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$2.584.440,00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$ 7.753.325,00
Valor total ejecutado:	\$ 10.337.765,00



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
Valor total pagado				\$2.584.440.00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

No aplica:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 1 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023 no se presentaron incidentes que afectaran la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra.

REPORTE DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA 48566



ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTA	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
2	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
3	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0,00	100,00%	\$ 75.749,00	-	30	\$ 75.749,00
4	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
6	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
10	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 458.659,00	-	30	\$ 458.659,00
									\$ 7.753.324,00

Periodo del 01/01/23 al 31/01/23		
Valor de los servicios	\$	6.515.398,32
Dcto Indisponibilidad	\$	-
Otros servicios	\$	-
Subtotal Factura	\$	6.515.398,32
IVA 19%	\$	1.237.925,68
Total Factura	\$	7.753.324,00



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 06 días del mes de marzo del año 2023.

Cordialmente,

BRUCE DARIO VARGAS
VARGAS

Firmado digitalmente por BRUCE
DARIO VARGAS VARGAS
Fecha: 2023.03.06 14:56:45 -05'00'

Bruce Darío Vargas Vargas
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de la Función Pública

Orden de pago Presupuestal de gastos

Comprobante

Usuario Solicitante:

MHmprodrig

Maria Priscila Rodriguez Pena

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

05-01-01

DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

Fecha y Hora Sistema:

2023-03-28-9:34 a. m.

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	62.939,00	62.939,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
000 - DAFP GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-03-14	7.753.325,00	05 NINGUNO	Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES (Compraventa, obras, bienes o servicios)



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 272 DE 2022

Nombre del Proveedor	C.C. ☐ C.E. ☐ N.I.T. ☒	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha finalización	No. Pagos	No. Modificación	Vigencia Futura	Liquidación
Media Commerce Partners SAS	819.006.966	23 11 2022	21 12 2022	19 11 2023	3 de 12	0 de 0	SI ☒	SI ☒

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCNEG 248-AMP-2020.

No.	Fecha de Modificación	Tipo de Modificación
1		
2		
3		
4		

PÓLIZA

Número: EC-100027759

GARANTIAS	Valor Asegurado	Vigencia de los Amparos					
		Desde			Hasta		
Cumplimiento	\$ 10.731.991,20	23	11	2022	19	5	2024
Calidad del Servicio							
Calidad de los elementos							
Salarios y Prestaciones sociales							
Estabilidad							

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N°:	272	Tipo de Contrato :	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	-----	--------------------	----------------------------

REGISTRO PRESUPUESTAL

Posición catálogo de gasto	Vigencia	N° Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Valor
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC	2022	115922	1/12/2022	\$ 7.753.326,00
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	2023	923	13/01/2023	\$ 99.566.586,00
Total				\$ 107.319.912,00

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

N° de FACTURA / Cta. de Cobro	Fecha Expedición	Valor	IVA	TOTAL
MECO1319538	3 3 2023	\$ 6.515.399,00	\$ 1.237.926,00	\$ 7.753.325,00

Valor en letras: Siete millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos veinticinco pesos m/cte.

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO

1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) SI ☐ NO ☒

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

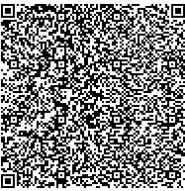
La presente certificación se expide a los 23 días del mes de marzo de 2023.

Anexos:	SI	NO	No. FOLIOS	Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.
Cuenta de cobro y/o factura	X			Nombre del Supervisor: Bruce Dario Vargas Vargas
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales	X			Cargo: Jefe de oficina
Informe de seguimiento al contrato	X			Dependencia: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Entrada Almacén y/o Proativanet (Si aplica)		X		
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)		X		
Anexos (Opcional)		X		
Póliza		X		
Observaciones:				El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO

Firmado digitalmente por BRUCE
DARIO VARGAS VARGAS
Fecha: 2023.05.23 08:59:30 -05'00'

Firma

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: yherrera@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1319538
FECHA EXPEDICIÓN: 03/03/2023 07:44:11
FECHA LÍMITE DE PAGO: 31/03/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-03-03 07:54:05-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 1.924.685,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO % VALOR	IVA % VALOR	VALOR NETO
700400000	1. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-02-01 Hasta 2023-02-28	616.188,00		19,00 117.076,00	733.264,00
700400000	2. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-02-01 Hasta 2023-02-28	616.188,00		19,00 117.076,00	733.264,00
700200000	3. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-02-01 Hasta 2023-02-28	385.428,00		19,00 73.231,00	458.659,00
702000003	4. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-02-01 Hasta 2023-02-28	2.416.970,00		19,00 459.224,00	2.876.194,00
702000003	5. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-02-01 Hasta 2023-02-28	2.416.970,00		19,00 459.224,00	2.876.194,00
701000000	6. WIFI AAS 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-02-01 Hasta 2023-02-28	63.655,00		19,00 12.094,00	75.749,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: yherrera@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1319538
FECHA EXPEDICIÓN: 03/03/2023 07:44:11
FECHA LÍMITE DE PAGO: 31/03/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-03-03 07:54:05-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 1.924.685,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO										
COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR

VALOR NETO

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 6.515.399,00
IVA 19.00% 1.237.926,00
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov.co
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co#\$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co#\$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764022455238 de 2021-12-06 Rango Autorizado de Facturación desde 2023-06-06-MECO hasta 1200001-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira
[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : 6f9b7de1b913bc9f9706a47dda94fe836dd6386674fb9f89aea7646afedbc0c786a9957a7681ddada1b0b7bc5228c772
Proveedor Tecnológico: Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S BIC - Nombre del SW: Factura-Carvajal - Nit: 800.096.812-8



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000007753325(96)20230303

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1319538
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

8 de marzo de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de septiembre de 2022 y el mes febrero de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de septiembre de 2022 y el mes de febrero de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de septiembre de 2022 y el mes de febrero de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

8 de marzo de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.


Kevin Restrepo Quijama
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284337-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1957158863	9447945218	E	2023/03/15	2023/03/07	SCOTIABANK COLPATRIA	0	\$522,782,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				769	\$297,285,400	\$0	\$0	\$297,285,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	51	\$17,446,000	\$0	\$0	\$17,446,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	118	\$65,011,700	\$0	\$0	\$65,011,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	410	\$130,502,500	\$0	\$0	\$130,502,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	186	\$79,024,900	\$0	\$0	\$79,024,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,300,300	\$0	\$0	\$5,300,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				799	\$48,707,500	\$0	\$0	\$48,707,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	799	\$48,707,500	\$0	\$0	\$48,707,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				769	\$73,968,800	\$0	\$0	\$73,968,800
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	11	\$712,300	\$0	\$0	\$712,300
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	29	\$3,027,900	\$0	\$0	\$3,027,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$805,600	\$0	\$0	\$805,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	20	\$1,299,700	\$0	\$0	\$1,299,700
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$572,900	\$0	\$0	\$572,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	16	\$1,014,100	\$0	\$0	\$1,014,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$608,800	\$0	\$0	\$608,800
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	50	\$4,605,200	\$0	\$0	\$4,605,200
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	37	\$3,772,800	\$0	\$0	\$3,772,800
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	13	\$980,300	\$0	\$0	\$980,300
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$154,300	\$0	\$0	\$154,300
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,061,300	\$0	\$0	\$1,061,300
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$461,000	\$0	\$0	\$461,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	329	\$36,272,500	\$0	\$0	\$36,272,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	68	\$5,608,000	\$0	\$0	\$5,608,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	9	\$604,300	\$0	\$0	\$604,300
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$343,100	\$0	\$0	\$343,100
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$442,700	\$0	\$0	\$442,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$823,500	\$0	\$0	\$823,500
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$389,500	\$0	\$0	\$389,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	72	\$8,133,800	\$0	\$0	\$8,133,800
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	24	\$2,275,200	\$0	\$0	\$2,275,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 20)				806	\$93,366,000	\$0	\$0	\$93,366,000
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$168,100	\$0	\$0	\$168,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	12	\$644,900	\$0	\$0	\$644,900
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$11,800	\$0	\$0	\$11,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	8	\$466,800	\$0	\$0	\$466,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$5,358,200	\$0	\$0	\$5,358,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	5	\$351,100	\$0	\$0	\$351,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	\$803,100	\$0	\$0	\$803,100
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$57,900	\$0	\$0	\$57,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$251,400	\$0	\$0	\$251,400
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$384,200	\$0	\$0	\$384,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	186	\$29,297,900	\$0	\$0	\$29,297,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1957158863	9447945218	E	2023/03/15	2023/03/07	SCOTIABANK COLPATRIA	0	\$522,782,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	38	\$2,733,500	\$0	\$0	\$2,733,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$74,600	\$0	\$0	\$74,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	111	\$8,500,200	\$0	\$0	\$8,500,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	12	\$869,200	\$0	\$0	\$869,200
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	2	\$128,700	\$0	\$0	\$128,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	77	\$10,627,800	\$0	\$0	\$10,627,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	166	\$16,412,900	\$0	\$0	\$16,412,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	140	\$16,166,400	\$0	\$0	\$16,166,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$57,300	\$0	\$0	\$57,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	\$5,672,800	\$0	\$0	\$5,672,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	13	\$5,672,800	\$0	\$0	\$5,672,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				13	\$3,782,200	\$0	\$0	\$3,782,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	13	\$3,782,200	\$0	\$0	\$3,782,200
TOTAL				806	\$522,782,700	\$0	\$0	\$522,782,700

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

284337-T

KEVIN RESTREPO QUIRAMA
C.C. 1088327672
RES. INSCRIPCION 1747 DEL 30/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306927 325976



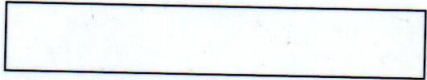
Identificación Práctica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.327.672

RESTREPO QUIRANA

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES

REPUBLICA DE
COLOMBIA



Kevin Restrepo Quirana
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1995

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-JUL-2013 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00458436-M-1088327672-20130820

0034474412A 1

39815746

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B D E A B F 9 0 3 F F C B 4 4 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN RESTREPO QUIRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088327672 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 284337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2022.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$ 107.319.912,00
Valor de adición:	\$0
Valor total del contrato:	\$ 107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$10.337.765,00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$ 7.753.325,00
Valor total ejecutado:	\$ 18.091.090,00



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	En tramite	-	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
Valor total pagado				\$10.337.765.00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

No aplica:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 1 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023 no se presentaron incidentes que afectaran la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra.

REPORTE DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA 48566



ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTA	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
2	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
3	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0,00	100,00%	\$ 75.749,00	-	30	\$ 75.749,00
4	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
6	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
10	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 458.659,00	-	30	\$ 458.659,00
									\$ 7.753.324,00

Periodo del 01/01/23 al 31/01/23		
Valor de los servicios	\$	6.515.398,32
Dcto Indisponibilidad	\$	-
Otros servicios	\$	-
Subtotal Factura	\$	6.515.398,32
IVA 19%	\$	1.237.925,68
Total Factura	\$	7.753.324,00



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de marzo del año 2023.

Cordialmente,

BRUCE DARIO

VARGAS VARGAS

Firmado digitalmente por
BRUCE DARIO VARGAS
VARGAS
Fecha: 2023.03.23 08:47:04
-05'00'

BRUCE DARÍO VARGAS VARGAS

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

		Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante		Usuario Solicitante: MHmprodrig		Maria Priscila Rodriguez Pena	
				Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01		DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL	
				Fecha y Hora Sistema: 2023-04-13-10:03 a. m.			

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	98841123	Fecha Registro:	2023-04-05		Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:	39223	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2023-04-12	Código de Referencia:	04500017600098841123		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	7.753.325,00	Valor Deducciones:	62.939,00		Valor Neto:	7.690.386,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	7.753.325,00	Valor Deducciones	62.939,00	Valor Neto	7.690.386,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO							
Identificación:	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S		Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA									
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	MECO1319538	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2023-04-05

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL												
	Nación	11	CSF	7.753.325,00	0,00	7.753.325,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	62.939,00	62.939,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
000 - DAFP GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-04-12	7.753.325,00	05 NINGUNO	Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES (Compraventa, obras, bienes o servicios)



FUNCIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Nº 272 DE 2022

Nombre del Proveedor	C.C. ☐ C.E. ☐ N.I.T. ☒	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha finalización	No. Pagos	No. Modificación	Vigencia Futura	Liquidación
Media Commerce Partners SAS	819.006.966	23 11 2022	21 12 2022	19 11 2023	4 de 12	0 de 0	SI ☒	SI ☒

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere FunciónPública acorde a los ítems detallados en elsimulador del Acuerdo Marco para la Prestación deServicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

No.	Fecha de Modificación	Tipo de Modificación
1		
2		
3		
4		

PÓLIZA

Número: EC-100027759

GARANTIAS	Valor Asegurado	Vigencia de los Amparos					
		Desde		Hasta			
Cumplimiento	\$ 10.731.991,20	23	11	2022	19	5	2024
Calidad del Servicio							
Calidad de los elementos							
Salarios y Prestaciones sociales							
Estabilidad							

DATOS DEL CONTRATO

Contrato Nº:	272	Tipo de Contrato :	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	-----	--------------------	----------------------------

REGISTRO PRESUPUESTAL

Posición catálogo de gasto	Vigencia	Nº Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Valor
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	2022	115922	1/12/2022	\$ 7.753.326,00
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	2023	923	13/01/2023	\$ 99.566.586,00
Total				\$ 107.319.912,00

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

Nº de FACTURA / Cta. de Cobro	Fecha Expedición	Valor	IVA	TOTAL
Factura MEC01324727	10 4 2023	\$ 6.032.005,00	\$ 1.146.081,00	\$ 7.178.086,00
Nota Credito MEC034895	12 4 2023	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 1,00
Total				\$ 7.178.085,00

Valor en letras:

Siete millones ciento setenta y ocho mil ochenta y cinco pesos m/cte.

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) ☐ SI ☒ NO

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de abril de 2023.

Anexos:	SI	NO	No. FOLIOS
Cuenta de cobro y/o factura	X		
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales	X		
Informe de seguimiento al contrato	X		
Entrada Almacén y/o Proativanet (Si aplica)		X	
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)		X	
Anexos (Opcional)		X	
Póliza		X	

Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.

Nombre del Supervisor: Bruce Dario Vargas Vargas

Cargo: Jefe de oficina

Dependencia: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

BRUCE DARIO VARGAS

VARGAS

Firma

Firmado digitalmente por BRUCE DARIO VARGAS VARGAS
Fecha: 2023.04.19 10:07:25 -05'00'

El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO

Observaciones: Se adjunta Nota Credito por valor de \$ 1, toda vez que por los servicios pretados en el mes de marzo el valor correspondiente es \$ 7.178.085.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia.
La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - Intranet

Versión 5
2023-02-09

1

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1324727
FECHA EXPEDICIÓN: 10/04/2023 13:57:32
FECHA LÍMITE DE PAGO: 10/05/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-04-10 14:02:13-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 670.325,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA		VALOR NETO
							%	VALOR	%	VALOR	
700400000	1. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-03-01 Hasta 2023-03-31	616.188,00			19,00	117.076,00	733.264,00
700400000	2. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-03-01 Hasta 2023-03-31	616.188,00			19,00	117.076,00	733.264,00
700200000	3. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-03-01 Hasta 2023-03-31	385.428,00			19,00	73.231,00	458.659,00
702000003	4. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-03-01 Hasta 2023-03-31	2.416.970,00			19,00	459.224,00	2.876.194,00
702000003	5. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-03-01 Hasta 2023-03-31	2.416.970,00	20,00	483.394,00	19,00	367.379,00	2.300.955,00
701000000	6. WIFI AAS 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-03-01 Hasta 2023-03-31	63.655,00			19,00	12.094,00	75.749,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1324727
FECHA EXPEDICIÓN: 10/04/2023 13:57:32
FECHA LÍMITE DE PAGO: 10/05/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-04-10 14:02:13-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 670.325,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 6.032.005,00
IVA 19.00% 1.146.081,00
TOTAL FACTURA MES 7.178.086,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 7.178.086,00

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov.co
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co# \$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co# \$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764022455238 de 2021-12-06 Rango Autorizado de Facturación desde 2023-06-06-MECO hasta 1200001-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10

Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta

CUFE : 528b1e832f85397f3668676e0bffa0753e99ffb13129429b9b5ed743d562b1056ea09defda5f6c587c2df0958df55508

Proveedor Tecnológico: Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S BIC - Nombre del SW: Factura-Carvajal - Nit: 800.096.812-8



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000007178086(96)20230410

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1324727

TOTAL FACTURA MES 7.178.086,00
TOTAL A PAGAR COP 7.178.086,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
NIT: 819006966-8
Calle 55 # 71 - 57
Bogota D.C. - Colombia
Tel. 018000 112 862
FACTURACIONELECTRONICA@MC.NET.CO

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA
ELECTRÓNICA DE VENTA
MEC034895

Fecha Nota: 12/04/2023 15:21:59
Fecha de Vencimiento: 12/05/2023



CLIENTE: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT.: 899999020-7
Dirección: Cra. 6 #12-62, Bogota - BOGOTA D.C. BOGOTÁ
Teléfono: 7395656
Email: bvargas@funcionpublica.gov.co

Codigo Cliente: 000005000084
Ciudad: BOGOTA D.C.
Medio de Pago: Instrumento no definido

Orden de Compra:
Asesor:
Contrato:
Elaborado Por: SONIA OSPINA - CAROLINA GIRALDO

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IMPUESTOS		VALOR TOTAL
					%	VALOR	%	VALOR	
701000000	1. WIFI AAS	1.00	94	1.00			IVA 19.00	0.00	1.00
Total Nro Líneas: 1 CONCEPTO: Otros - OTROS DOC: MEC01324727 - FECHA DOC: 2023-04-10 - CUFE/CUDE: 528b1e832f85397f3668676e0bffa0753e99ffb13129429b9b5ed743d562b1056ea09defda5f6c587c2df0958df55508									

OBSERVACIONES:

0.00
670325.00
1.00
UN PESOS
2023-05-19
0.00
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página web www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov
OC 100206 # \$05-01-01; OC100206; bvargas@funcionpublica.gov.co # \$OC 100206 # \$05-01-01; OC100206; bvargas@funcionpublica.gov.co # \$

Forma de Pago: Crédito

ANTICIPOS:

MONEDA	COP
TOTAL BRUTO	1.00
DESCUENTOS	0.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1.00
IVA 19.00%	0.00

Valor en Letras:

VALOR TOTAL 1.00

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA In



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000000000001(96)20230412

Tipo de operación: Nota Crédito sin referencia a facturas-22

Representación Gráfica De Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta

CUDE : 4382a63244e849b8e39b50085de3d1e519627e3b4926a60696bfa97d2fbc9e8bad538039bf7a41f010dac3aec10ed29b

Fecha Validación DIAN: 2023-04-12 15:34:00-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S BIC - Nombre del SW: Factura-Carvajal - Nit: 800.096.812-8



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

11 de abril de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes marzo de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

11 de abril de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Kevin R.' with a stylized flourish.

Kevin Restrepo Quirama
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284337-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2016199124	9449363784	E	2023/04/19	2023/04/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$586,224,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				770	\$333,406,400	\$0	\$0	\$333,406,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	52	\$20,653,100	\$0	\$0	\$20,653,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	115	\$70,192,500	\$0	\$0	\$70,192,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	415	\$150,954,500	\$0	\$0	\$150,954,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	184	\$85,855,700	\$0	\$0	\$85,855,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,750,600	\$0	\$0	\$5,750,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				797	\$55,713,500	\$0	\$0	\$55,713,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	797	\$55,713,500	\$0	\$0	\$55,713,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				770	\$81,948,100	\$0	\$0	\$81,948,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	11	\$802,800	\$0	\$0	\$802,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	29	\$2,836,500	\$0	\$0	\$2,836,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$832,200	\$0	\$0	\$832,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,202,300	\$0	\$0	\$1,202,300
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$665,100	\$0	\$0	\$665,100
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	17	\$1,067,400	\$0	\$0	\$1,067,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$700,500	\$0	\$0	\$700,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	48	\$5,266,300	\$0	\$0	\$5,266,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	37	\$4,112,700	\$0	\$0	\$4,112,700
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	12	\$774,000	\$0	\$0	\$774,000
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$195,000	\$0	\$0	\$195,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,246,600	\$0	\$0	\$1,246,600
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$505,900	\$0	\$0	\$505,900
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	334	\$40,137,200	\$0	\$0	\$40,137,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	68	\$6,820,200	\$0	\$0	\$6,820,200
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$639,600	\$0	\$0	\$639,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	6	\$371,900	\$0	\$0	\$371,900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$575,300	\$0	\$0	\$575,300
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$908,300	\$0	\$0	\$908,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$467,300	\$0	\$0	\$467,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	74	\$9,260,800	\$0	\$0	\$9,260,800
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	24	\$2,560,200	\$0	\$0	\$2,560,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 20)				807	\$104,415,800	\$0	\$0	\$104,415,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$192,200	\$0	\$0	\$192,200
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$31,800	\$0	\$0	\$31,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	11	\$827,100	\$0	\$0	\$827,100
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$441,000	\$0	\$0	\$441,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$5,814,800	\$0	\$0	\$5,814,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$328,800	\$0	\$0	\$328,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	\$690,800	\$0	\$0	\$690,800
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$63,900	\$0	\$0	\$63,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$136,700	\$0	\$0	\$136,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$413,000	\$0	\$0	\$413,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	180	\$32,385,400	\$0	\$0	\$32,385,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-03	2023-04	2016199124	9449363784	E	2023/04/19	2023/04/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$586,224,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	36	\$3,185,000	\$0	\$0	\$3,185,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$83,400	\$0	\$0	\$83,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	123	\$13,766,700	\$0	\$0	\$13,766,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	13	\$852,800	\$0	\$0	\$852,800
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	2	\$89,500	\$0	\$0	\$89,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	72	\$7,759,100	\$0	\$0	\$7,759,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	172	\$20,108,100	\$0	\$0	\$20,108,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	138	\$17,179,200	\$0	\$0	\$17,179,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$6,444,200	\$0	\$0	\$6,444,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	14	\$6,444,200	\$0	\$0	\$6,444,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$4,296,600	\$0	\$0	\$4,296,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	14	\$4,296,600	\$0	\$0	\$4,296,600
TOTAL				807	\$586,224,600	\$0	\$0	\$586,224,600

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.327.672

RESTREPO QUIRANA

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA



Kevin Restrepo Quirana
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1995

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-JUL-2013 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00458436-M-1088327672-20130820

0034474412A 1

39815746

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

284337-T

KEVIN RESTREPO QUIRAMA
C.C. 1088327672
RES. INSCRIPCION 1747 DEL 30/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306927 325976

Identificación Práctica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B D E A B F 9 0 3 F F C B 4 4 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN RESTREPO QUIRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088327672 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 284337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2022.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$ 107.319.912,00
Valor de adición:	\$0
Valor total del contrato:	\$ 107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$18.091.090,00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$ 7.178.085,00
Valor total ejecutado:	\$ 25.269.175,00



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	67356223	2023-03-09	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	98841123	2023-04-05	MECO1319538	\$ 7.753.325,00
Valor total pagado				\$18.091.090,00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

No aplica:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 1 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023 se presentaron incidentes que afectarían la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra. Por lo anterior, el supervisor recomienda el pago de la factura **MECO1324727**; aplicando el descuento del 20% sobre el ítem de enlace de conectividad terrestre ubicado en el Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C para el producto servicio de seguridad UTM, por concepto de ANS. A continuación, se muestran los servicios a ser facturados.



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

REPORTE DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA 48566



ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DÍAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTÁ	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
2	BOGOTÁ	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	0	0,00	99,39%	\$ 2.876.194,00	575.239	30	\$ 2.300.955,20
3	BOGOTÁ	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0,00	100,00%	\$ 75.749,00	-	30	\$ 75.749,00
4	BOGOTÁ	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
6	BOGOTÁ	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
10	BOGOTÁ	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 458.659,00	-	30	\$ 458.659,00
							575.239		\$ 7.178.085,20

Periodo del 01/03/23 al 31/03/23		
Valor de los servicios	\$	6.032.004,37
Dcto Indisponibilidad	\$	-
Otros servicios	\$	-
Subtotal Factura	\$	6.032.004,37
IVA 19%	\$	1.146.080,83
Total Factura	\$	7.178.085,20

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de abril del año 2023.

Cordialmente,

BRUCE DARIO

Firmado digitalmente por
BRUCE DARIO VARGAS VARGAS

VARGAS VARGAS

Fecha: 2023.04.13 17:12:47
-05'00'

BRUCE DARÍO VARGAS VARGAS

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

		Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante		Usuario Solicitante: MHmprodrig		Maria Priscila Rodriguez Pena	
				Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01		DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL	
				Fecha y Hora Sistema: 2023-04-28-2:51 p. m.			

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	117712723	Fecha Registro:	2023-04-25		Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:	52223	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2023-04-28	Código de Referencia:	04500017600117712723		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	7.178.085,00	Valor Deducciones:	58.269,00		Valor Neto:	7.119.816,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	7.178.085,00	Valor Deducciones	58.269,00	Valor Neto	7.119.816,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO								
Identificación:	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S			Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA										
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	MECO34895	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-04-25

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL												
	Nación	11	CSF	7.178.085,00	0,00	7.178.085,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	58.269,00	58.269,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
000 - DAFP GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-04-28	7.178.085,00	05 NINGUNO	Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES (Compraventa, obras, bienes o servicios)



FUNCIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 272 DE 2022

Nombre del Proveedor	C.C. ☐ C.E. ☐ N.I.T. ☒	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha finalización	No. Pagos	No. Modificación	Vigencia Futura	Liquidación
Media Commerce Partners SAS	819.006.966	23 11 2022	21 12 2022	19 11 2023	5 de 12	0 de 0	SI ☐	SI ☐

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

No.	Fecha de Modificación	Tipo de Modificación
1		
2		
3		
4		

PÓLIZA

Número: EC-100027759

GARANTIAS	Valor Asegurado	Vigencia de los Amparos					
		Desde			Hasta		
Cumplimiento	\$ 10.731.991,20	23	11	2022	19	5	2024
Calidad del Servicio							
Calidad de los elementos							
Salarios y Prestaciones sociales							
Estabilidad							

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N°:	272	Tipo de Contrato :	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	-----	--------------------	----------------------------

REGISTRO PRESUPUESTAL

Posición catálogo de gasto	Vigencia	N° Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Valor
C-0599-1000-5-0-05990069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC	2022	115922	1/12/2022	\$ 7.753.326,00
C-0599-1000-5-0-05990069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC	2023	923	13/01/2023	\$ 99.566.586,00
Total				\$ 107.319.912,00

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

N° de FACTURA / Cta. de Cobro	Fecha Expedición	Valor	IVA	TOTAL
Factura MECO1327614	8 5 2023	\$ 6.515.399,00	\$ 1.237.926,00	\$ 7.753.325,00

Valor en letras: Siete millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos veinticinco pesos m/cte

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO

1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)

SI ☐

NO ☒

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de mayo de 2023.

Anexos:	SI	NO	No. FOLIOS	Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.
Cuenta de cobro y/o factura	X			Nombre del Supervisor: Bruce Darío Vargas Vargas
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales	X			Cargo: Jefe de oficina
Informe de seguimiento al contrato	X			Dependencia: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Entrada Almacén y/o Proativanet (Si aplica)		X		
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)		X		
Anexos (Opcional)		X		
Póliza		X		

BRUCE DARIO VARGAS VARGAS
Firma: 2023.05.11 14:00:07 -0500

Firma

El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO

Observaciones:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia.
La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - Intranet

Versión 5
2023-02-09

1

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1327614
FECHA EXPEDICIÓN: 08/05/2023 08:13:29
FECHA LÍMITE DE PAGO: 07/06/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-05-08 08:17:27-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 17.479,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO % VALOR	IVA % VALOR	VALOR NETO
700400000	1. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-04-01 Hasta 2023-04-30	616.188,00		19,00 117.076,00	733.264,00
700400000	2. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-04-01 Hasta 2023-04-30	616.188,00		19,00 117.076,00	733.264,00
700200000	3. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-04-01 Hasta 2023-04-30	385.428,00		19,00 73.231,00	458.659,00
702000003	4. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-04-01 Hasta 2023-04-30	2.416.970,00		19,00 459.224,00	2.876.194,00
702000003	5. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-04-01 Hasta 2023-04-30	2.416.970,00		19,00 459.224,00	2.876.194,00
701000000	6. WIFI AAS 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-04-01 Hasta 2023-04-30	63.655,00		19,00 12.094,00	75.749,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1327614
FECHA EXPEDICIÓN: 08/05/2023 08:13:29
FECHA LÍMITE DE PAGO: 07/06/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-05-08 08:17:27-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 17.479,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 6.515.399,00
IVA 19.00% 1.237.926,00
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov.co
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co#\$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co#\$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764022455238 de 2021-12-06 Rango Autorizado de Facturación desde 2023-06-06-MECO hasta 1200001-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : 44094d4e8c175fb1451a58babf37ffe778b233fae03d0920ffab1e2b9b8215f51edd734b9c33162775f5217b8bd7125
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000007753325(96)20230508

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1327614
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

8 de mayo de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de noviembre de 2022 y el mes abril de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de noviembre de 2022 y el mes de abril de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de noviembre de 2022 y el mes de abril de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

8 de mayo de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.


Kevin Restrepo Quirama
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284337-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2068404127	9450636544	E	2023/05/16	2023/05/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$605,278,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				772	\$343,083,500	\$0	\$0	\$343,083,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	52	\$21,295,000	\$0	\$0	\$21,295,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	117	\$72,178,000	\$0	\$0	\$72,178,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	418	\$155,081,600	\$0	\$0	\$155,081,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	181	\$88,713,500	\$0	\$0	\$88,713,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,815,400	\$0	\$0	\$5,815,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				806	\$55,316,300	\$0	\$0	\$55,316,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	806	\$55,316,300	\$0	\$0	\$55,316,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				772	\$85,804,700	\$0	\$0	\$85,804,700
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	11	\$869,200	\$0	\$0	\$869,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	29	\$2,756,400	\$0	\$0	\$2,756,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	\$888,700	\$0	\$0	\$888,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,130,700	\$0	\$0	\$1,130,700
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$689,700	\$0	\$0	\$689,700
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	17	\$1,107,200	\$0	\$0	\$1,107,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$712,200	\$0	\$0	\$712,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	47	\$5,032,800	\$0	\$0	\$5,032,800
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	37	\$4,310,900	\$0	\$0	\$4,310,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	13	\$948,800	\$0	\$0	\$948,800
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$176,400	\$0	\$0	\$176,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,231,700	\$0	\$0	\$1,231,700
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$544,700	\$0	\$0	\$544,700
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	331	\$43,942,100	\$0	\$0	\$43,942,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	69	\$6,261,300	\$0	\$0	\$6,261,300
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$601,900	\$0	\$0	\$601,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$421,900	\$0	\$0	\$421,900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$568,100	\$0	\$0	\$568,100
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$827,800	\$0	\$0	\$827,800
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$440,300	\$0	\$0	\$440,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	76	\$9,769,800	\$0	\$0	\$9,769,800
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	24	\$2,572,100	\$0	\$0	\$2,572,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 22)				811	\$107,584,200	\$0	\$0	\$107,584,200
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$184,300	\$0	\$0	\$184,300
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$95,400	\$0	\$0	\$95,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	7	\$498,300	\$0	\$0	\$498,300
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$49,600	\$0	\$0	\$49,600
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$461,200	\$0	\$0	\$461,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$6,068,400	\$0	\$0	\$6,068,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$328,800	\$0	\$0	\$328,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	11	\$667,800	\$0	\$0	\$667,800
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$62,000	\$0	\$0	\$62,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$95,900	\$0	\$0	\$95,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$408,400	\$0	\$0	\$408,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2068404127	9450636544	E	2023/05/16	2023/05/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$605,278,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	182	\$33,679,300	\$0	\$0	\$33,679,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	35	\$3,109,800	\$0	\$0	\$3,109,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$83,500	\$0	\$0	\$83,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$49,600	\$0	\$0	\$49,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	132	\$15,005,600	\$0	\$0	\$15,005,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	12	\$958,900	\$0	\$0	\$958,900
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$133,400	\$0	\$0	\$133,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	71	\$7,708,400	\$0	\$0	\$7,708,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	171	\$20,170,000	\$0	\$0	\$20,170,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	138	\$17,699,100	\$0	\$0	\$17,699,100
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$8,093,600	\$0	\$0	\$8,093,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	14	\$8,093,600	\$0	\$0	\$8,093,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$5,396,000	\$0	\$0	\$5,396,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	14	\$5,396,000	\$0	\$0	\$5,396,000
TOTAL				811	\$605,278,300	\$0	\$0	\$605,278,300

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

284337-T

KEVIN RESTREPO QUIRAMA
C.C. 1088327672
RES. INSCRIPCION 1747 DEL 30/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306927 325976



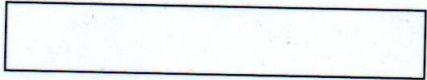
Identificación Práctica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.327.672

RESTREPO QUIRANA

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES

REPUBLICA DE
COLOMBIA



Kevin Restrepo Quirana
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1995

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-JUL-2013 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00458436-M-1088327672-20130820

0034474412A 1

39815746

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9E003FEB8A804B90

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN RESTREPO QUIRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088327672 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 284337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2022.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$ 107.319.912,00
Valor de adición:	\$0
Valor total del contrato:	\$ 107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$25.269.175,00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$ 7.753.325,00
Valor total ejecutado:	\$ 33.022.500,00

**Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio**

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	67356223	2023-03-09	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	98841123	2023-04-05	MECO1319538	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	117712723	2023-04-25	MECO1324727	\$ 7.178.085,00
Valor total pagado				\$25.269.175,00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

No aplica:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 1 de abril de 2023 al 30 de abril de 2023 no se presentaron incidentes que afectaran la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra.



Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

REPORTÉ DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA 48566



ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTÁ	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
2	BOGOTÁ	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
3	BOGOTÁ	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0,00	100,00%	\$ 75.749,00	-	30	\$ 75.749,00
4	BOGOTÁ	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
6	BOGOTÁ	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
10	BOGOTÁ	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 458.659,00	-	30	\$ 458.659,00
								-	\$ 7.753.324,00

Periodo del 01/04/23 al 30/04/23		
Valor de los servicios	\$	6.515.398,32
Dcto Indisponibilidad	\$	-
Otros servicios	\$	-
Subtotal Factura	\$	6.515.398,32
IVA 19%	\$	1.237.925,68
Total Factura	\$	7.753.324,00

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 10 días del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente,

BRUCE DARÍO

VARGAS VARGAS

Firmado digitalmente por
BRUCE DARÍO VARGAS
VARGAS
Fecha: 2023.05.11 16:58:42
-05'00'

BRUCE DARÍO VARGAS VARGAS

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Maria Priscila Rodriguez Pena
DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

FUNCIÓN PÚBLICA

 Documento Sistema	TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE				
	101-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	MECO1327614	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-05-15

Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final
-------------------------------	-------------------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000_DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL												
	Nación	11	CSF	7.753.325,00	0,00	7.753.325,00				Pesos	0,00	0,00

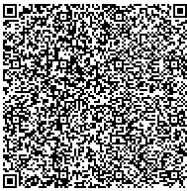
DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	62.939,00	62.939,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DAFP GESTION GENERAL		3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-05-18	7.753.325,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

		FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES (Compraventa, obras, bienes o servicios)												Función Pública								
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 272 DE 2022																						
Nombre del Proveedor		C.C. ☐	C.E. ☐	N.I. ☒	Fecha de suscripción			Fecha de inicio			Fecha finalización			No. Pagos		No. Modificación		Vigencia Futura		Liquidación		
Media Commerce Partners SAS		819.006.966			21	11	2022	23	11	2022	19	11	2023	6	de	12		de	SI	☒	SI	☒
Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.														No.		Fecha de Modificación		Tipo de Modificación				
														1								
														2								
														3								
														4								
														PÓLIZA								
														Número:								
														GARANTIAS		Valor Asegurado		Vigencia de los Amparos				
														Cumplimiento		\$ 10.731.991,20		Desde		Hasta		
																		23	11	2022	19	5
Calidad del Servicio																						
Calidad de los elementos																						
Salarios y Prestaciones sociales																						
Estabilidad																						
DATOS DEL CONTRATO																						
Contrato N°:		272		Tipo de Contrato :		14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS																
REGISTRO PRESUPUESTAL																						
Posición catálogo de gasto		Vigencia		N° Registro Presupuestal		Fecha de Registro				Valor												
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		2022		115922		1/12/2022				\$ 7.753.326,00												
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		2023		923		13/01/2023				\$ 99.566.586,00												
						Total				\$ 107.319.912,00												
INFORMACIÓN PARA EL PAGO																						
N° de FACTURA / Cta. de Cobro		Fecha Expedición		Valor				IVA				TOTAL										
MECO1332767		13 6 2023		6.515.399,00				1.237.926,00				\$ 7.753.325,00										
Valor en letras:		Siete millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos veinticinco pesos m/cte																				
CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO												CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR										
1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) SI ☐ NO ☒												Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.										
La presente certificación se expide a los 14 días del mes de junio de 2023.																						
Anexos:		SI	NO	Nº FOLIOS	Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.																	
Cuenta de cobro y/o factura		x			Nombre del Supervisor: Bruce Darío Vargas Vargas																	
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales		x			Cargo: Jefe de oficina																	
Informe de seguimiento al contrato		x			Dependencia: Oficina de Planeación y Presupuesto																	
Entrada Almacén y/o Proativanet (Si aplica)			x		Firma: 																	
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)			x		Firma: 																	
Anexos (Opcional)			x		Firma: 																	
Póliza			x		Firma: 																	
Observaciones:																						

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1332767
FECHA EXPEDICIÓN: 13/06/2023 12:04:23
FECHA LÍMITE DE PAGO: 13/07/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-06-13 14:45:16-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 2.876.194,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO % VALOR	IVA % VALOR	VALOR NETO
700400000	1. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-05-01 Hasta 2023-05-31	616.188,00		19,00 117.076,00	733.264,00
700400000	2. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-05-01 Hasta 2023-05-31	616.188,00		19,00 117.076,00	733.264,00
700200000	3. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-05-01 Hasta 2023-05-31	385.428,00		19,00 73.231,00	458.659,00
702000003	4. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-05-01 Hasta 2023-05-31	2.416.970,00		19,00 459.224,00	2.876.194,00
702000003	5. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-05-01 Hasta 2023-05-31	2.416.970,00		19,00 459.224,00	2.876.194,00
701000000	6. WIFI AAS 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-05-01 Hasta 2023-05-31	63.655,00		19,00 12.094,00	75.749,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1332767
FECHA EXPEDICIÓN: 13/06/2023 12:04:23
FECHA LÍMITE DE PAGO: 13/07/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-06-13 14:45:16-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 2.876.194,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 6.515.399,00
IVA 19.00% 1.237.926,00
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crc.com.gov
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co# \$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co# \$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764049555098 de 2023-05-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2024-11-26-MECO hasta 1329646-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira

Click para ir a pagos en linea

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : 2ba4b75f526e20d43bd5d92a9772bd0b0a8a88ada8f0797f4ae2270da6c12f3f3fa008a7b3a951be588b30f064464d52
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000007753325(96)20230613

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1332767
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

08 de junio de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de diciembre de 2022 y el mes mayo de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de diciembre de 2022 y el mes de mayo de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2022 y el mes de mayo de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

08 de junio de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kevin R. Quirama'.

Kevin Restrepo Quirama

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 284337-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2125602255	9452041273	E	2023/06/16	2023/06/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$632,279,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				774	\$350,913,400	\$0	\$0	\$350,913,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	51	\$21,351,000	\$0	\$0	\$21,351,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	122	\$74,836,700	\$0	\$0	\$74,836,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	420	\$157,119,900	\$0	\$0	\$157,119,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	177	\$91,312,200	\$0	\$0	\$91,312,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$6,293,600	\$0	\$0	\$6,293,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				806	\$56,285,400	\$0	\$0	\$56,285,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	806	\$56,285,400	\$0	\$0	\$56,285,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				774	\$86,073,900	\$0	\$0	\$86,073,900
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	11	\$917,100	\$0	\$0	\$917,100
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	29	\$3,065,200	\$0	\$0	\$3,065,200
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	\$895,700	\$0	\$0	\$895,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,072,000	\$0	\$0	\$1,072,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$641,400	\$0	\$0	\$641,400
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	17	\$1,147,700	\$0	\$0	\$1,147,700
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$733,900	\$0	\$0	\$733,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	47	\$4,466,600	\$0	\$0	\$4,466,600
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	38	\$4,498,300	\$0	\$0	\$4,498,300
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	12	\$775,600	\$0	\$0	\$775,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$176,500	\$0	\$0	\$176,500
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	14	\$1,181,400	\$0	\$0	\$1,181,400
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$665,100	\$0	\$0	\$665,100
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	332	\$42,789,700	\$0	\$0	\$42,789,700
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	68	\$6,661,100	\$0	\$0	\$6,661,100
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$651,800	\$0	\$0	\$651,800
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$436,700	\$0	\$0	\$436,700
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$622,100	\$0	\$0	\$622,100
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$1,003,800	\$0	\$0	\$1,003,800
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$428,800	\$0	\$0	\$428,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	79	\$10,630,100	\$0	\$0	\$10,630,100
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	24	\$2,613,300	\$0	\$0	\$2,613,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 22)				810	\$120,877,700	\$0	\$0	\$120,877,700
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$174,800	\$0	\$0	\$174,800
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$424,900	\$0	\$0	\$424,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$709,400	\$0	\$0	\$709,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$26,600	\$0	\$0	\$26,600
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$472,100	\$0	\$0	\$472,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$7,935,300	\$0	\$0	\$7,935,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$329,800	\$0	\$0	\$329,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	\$737,500	\$0	\$0	\$737,500
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$411,200	\$0	\$0	\$411,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2125602255	9452041273	E	2023/06/16	2023/06/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$632,279,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	182	\$36,500,000	\$0	\$0	\$36,500,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	35	\$3,091,300	\$0	\$0	\$3,091,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$83,400	\$0	\$0	\$83,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$55,100	\$0	\$0	\$55,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	131	\$15,803,300	\$0	\$0	\$15,803,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	12	\$885,200	\$0	\$0	\$885,200
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$260,300	\$0	\$0	\$260,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	73	\$10,814,200	\$0	\$0	\$10,814,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	169	\$20,616,300	\$0	\$0	\$20,616,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	136	\$21,347,500	\$0	\$0	\$21,347,500
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	\$10,877,300	\$0	\$0	\$10,877,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	26	\$10,877,300	\$0	\$0	\$10,877,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				26	\$7,252,200	\$0	\$0	\$7,252,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	26	\$7,252,200	\$0	\$0	\$7,252,200
TOTAL				810	\$632,279,900	\$0	\$0	\$632,279,900

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.327.672

RESTREPO QUIRANA

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES

REPUBLICA DE
COLOMBIA



Kevin Restrepo Quirana
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1995

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-JUL-2013 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00458436-M-1088327672-20130820

0034474412A 1

39815746

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

284337-T

KEVIN RESTREPO QUIRAMA
C.C. 1088327672
RES. INSCRIPCION 1747 DEL 30/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306927 325976



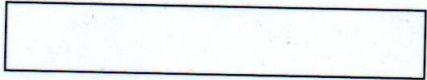
Identificación Práctica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9E003FEB8A804B90

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN RESTREPO QUIRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088327672 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 284337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022.

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS.

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2023.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$107.319.912
Valor de adición:	\$0
Valor total del contrato:	\$107.319.912
Valor pagado al contratista:	\$33.022.500
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$7.753.325
Valor total ejecutado:	\$40.775.825

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	67356223	2023-03-09	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	98841123	2023-04-05	MECO1319538	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	117712723	2023-04-25	MECO1324727	\$ 7.178.085,00
2023-01-13	117712723	2023-04-25	MECO1324727	\$ 7.753.325,00
Valor total pagado				\$ 33.022.500,00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 1 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2023 no se presentaron incidentes que afectaran la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra.

REPORTE DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA 48566

MEDIA

ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTA	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
2	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
3	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0,00	100,00%	\$ 75.749,00	-	30	\$ 75.749,00
4	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
6	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
10	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 458.659,00	-	30	\$ 458.659,00
									\$ 7.753.324,00

Periodo del 01/05/23 al 31/05/23	
Valor de los servicios	\$ 6.515.398,32
Dcto Indisponibilidad	\$ -
Otros servicios	\$ -
Subtotal Factura	\$ 6.515.398,32
IVA 19%	\$ 1.237.925,68
Total Factura	\$ 7.753.324,00

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 14 días del mes de junio del año 2023.

Cordialmente,

**BRUCE DARIO
VARGAS VARGAS**

Firmado digitalmente por BRUCE
DARIO VARGAS VARGAS
Fecha: 2023.06.14 16:10:38 -05'00'

BRUCE DARÍO VARGAS VARGAS

Jefe de oficina

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:MHmprodrig

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:05-01-01

Fecha y Hora Sistema:2023-06-29-11:44 a. m.

Maria Priscila Rodriguez Pena

DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR que se encuentra en la parte superior de este documento.

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA
Este documento es una copia impresa de un documento digital firmado digitalmente por el emisor. Para verificar la validez de este documento, escanee el código QR que se encuentra en la parte superior de este documento.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL												
Número:	195920823	Fecha Registro:	2023-06-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	97423	Comprobante Contable de la Generación:						
Fecha Máxima Pago:	2023-06-29	Código de Referencia:	04500017600195920823		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Bruto	7.753.325,00	Valor Deducciones:	62.939,00		Valor Neto:	7.690.386,00	Saldo x Pagar:	0,00				
VALORES PAGADOS												
Valor Bruto	7.753.325,00	Valor Deducciones	62.939,00	Valor Neto	7.690.386,00	Moneda Base Compra		Valor MBC				
REINTEGROS												
Números							No Recaudo:					
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:		0,00				
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:		0,00				
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO												
Identificación:	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S				Medio de Pago:	Abono en cuenta				
Cuenta Bancaria												
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	MECO1332767	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-06-27		
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final												
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL												
	Nación	11	CSF	7.753.325,00	0,00	7.753.325,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	62.939,00	62.939,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
000 - DAFP GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-06-22	7.753.325,00	05 NINGUNO	Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

		FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES (Compraventa, obras, bienes o servicios)																			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 272 DE 2022																					
Nombre del Proveedor		C.C. ☐ C.E. ☐ N.I. ☒		Fecha de suscripción			Fecha de inicio			Fecha finalización			No. Pagos			No. Modificación		Vigencia Futura		Liquidación	
Media Commerce Partners SAS		819.006.966		21 11 2022			23 11 2022			19 11 2023			7 de 12					SI ☒		SI ☒	
Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.												No.		Fecha de Modificación		Tipo de Modificación					
												1									
												2									
												3									
												4									
												PÓLIZA									
												Número:									
												GARANTIAS		Valor Asegurado		Vigencia de los Amparos					
												Cumplimiento		\$ 10.731.991,20		Desde		Hasta			
																23 11 2022		19 5 2024			
Calidad del Servicio																					
Calidad de los elementos																					
Prestaciones sociales																					
Estabilidad																					
DATOS DEL CONTRATO																					
Contrato N°:		272		Tipo de Contrato :		14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS															
REGISTRO PRESUPUESTAL																					
Posición catálogo de gasto		Vigencia		N° Registro Presupuestal		Fecha de Registro		Valor													
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		2022		115922		1/12/2022		\$ 7.753.326,00													
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		2023		923		13/01/2023		\$ 99.566.586,00													
								Total \$ 107.319.912,00													
INFORMACIÓN PARA EL PAGO																					
N° de FACTURA / Cta. de Cobro		Fecha Expedición		Valor		IVA		TOTAL													
MECO1335178		10 7 2023		6.515.399,00		1.237.926,00		\$ 7.753.325,00													
Valor en letras:		Siete millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos veinticinco pesos m/cte																			
CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO												CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR									
1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) SI ☐ NO ☒												Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.									
La presente certificación se expide a los 11 días del mes de julio de 2023.																					
Anexos:		SI		NO		No. FOLIOS		Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.													
Cuenta de cobro y/o factura		x						Nombre del Supervisor: Bruce Darío Vargas Vargas													
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales		x						Cargo: Jefe de oficina													
Informe de seguimiento al contrato		x						Dependencia: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones													
Entrada Almacén y/o Proativanet (Si aplica)				x				BRUCE DARIO VARGAS Firmado digitalmente por BRUCE													
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)				x				DARIO VARGAS VARGAS													
Anexos (Opcional)				x				Fecha: 2023.07.11 16:21:04 -05'00'													
Póliza				x				Ei "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO													
Observaciones:																					

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1335178
FECHA EXPEDICIÓN: 10/07/2023 15:37:31
FECHA LÍMITE DE PAGO: 09/08/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-07-10 16:11:09-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 2.876.194,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO % VALOR	IVA % VALOR	VALOR NETO
700400000	1. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-06-01 Hasta 2023-06-30	616.188,00		19,00	733.264,00
700400000	2. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-06-01 Hasta 2023-06-30	616.188,00		19,00	733.264,00
700200000	3. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-06-01 Hasta 2023-06-30	385.428,00		19,00	458.659,00
702000003	4. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-06-01 Hasta 2023-06-30	2.416.970,00		19,00	2.876.194,00
702000003	5. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-06-01 Hasta 2023-06-30	2.416.970,00		19,00	2.876.194,00
701000000	6. WIFI AAS 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-06-01 Hasta 2023-06-30	63.655,00		19,00	75.749,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1335178
FECHA EXPEDICIÓN: 10/07/2023 15:37:31
FECHA LÍMITE DE PAGO: 09/08/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-07-10 16:11:09-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 2.876.194,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO										
COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 6.515.399,00
IVA 19.00% 1.237.926,00
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS
SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov.co
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co#\$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co#\$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764049555098 de 2023-05-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2024-11-26-MECO hasta 1329646-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : 8bf0a9bacd4cd4e6743b5fe24fa33fa0ddae61afbbf11801c4e85dd4089b3390aef956dcee7899c5dc9afcd66a75221
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000007753325(96)20230710

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1335178
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

10 de julio de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de enero de 2023 y el mes junio de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de enero de 2023 y el mes de junio de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la **Error! Reference source not found..**

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de enero de 2023 y el mes de junio de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

10 de julio de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Kevin R.' with a stylized flourish.

Kevin Restrepo Quirama
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284337-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	33118985	9453359172	E	2023/07/18	2023/07/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$609,431,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				774	\$347,388,100	\$0	\$0	\$347,388,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	53	\$21,223,500	\$0	\$0	\$21,223,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	121	\$74,000,700	\$0	\$0	\$74,000,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	418	\$158,127,500	\$0	\$0	\$158,127,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	178	\$88,247,900	\$0	\$0	\$88,247,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,788,500	\$0	\$0	\$5,788,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				808	\$55,465,000	\$0	\$0	\$55,465,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	808	\$55,465,000	\$0	\$0	\$55,465,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				774	\$85,432,100	\$0	\$0	\$85,432,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	11	\$895,700	\$0	\$0	\$895,700
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	30	\$2,975,300	\$0	\$0	\$2,975,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	\$865,300	\$0	\$0	\$865,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,044,100	\$0	\$0	\$1,044,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$649,600	\$0	\$0	\$649,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	15	\$1,000,700	\$0	\$0	\$1,000,700
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$747,200	\$0	\$0	\$747,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	48	\$4,850,900	\$0	\$0	\$4,850,900
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	38	\$4,588,100	\$0	\$0	\$4,588,100
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	13	\$830,900	\$0	\$0	\$830,900
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$180,200	\$0	\$0	\$180,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	13	\$1,266,200	\$0	\$0	\$1,266,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	6	\$444,600	\$0	\$0	\$444,600
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	334	\$42,104,500	\$0	\$0	\$42,104,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	68	\$6,662,100	\$0	\$0	\$6,662,100
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$626,600	\$0	\$0	\$626,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$415,400	\$0	\$0	\$415,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$607,800	\$0	\$0	\$607,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	13	\$1,091,500	\$0	\$0	\$1,091,500
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$408,800	\$0	\$0	\$408,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	78	\$10,785,600	\$0	\$0	\$10,785,600
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	23	\$2,391,000	\$0	\$0	\$2,391,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)				813	\$109,668,800	\$0	\$0	\$109,668,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$174,100	\$0	\$0	\$174,100
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$420,300	\$0	\$0	\$420,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$731,500	\$0	\$0	\$731,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$446,200	\$0	\$0	\$446,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$4,858,000	\$0	\$0	\$4,858,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$328,800	\$0	\$0	\$328,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	\$757,500	\$0	\$0	\$757,500
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$62,200	\$0	\$0	\$62,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$71,700	\$0	\$0	\$71,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$431,400	\$0	\$0	\$431,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	184	\$34,141,900	\$0	\$0	\$34,141,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	33118985	9453359172	E	2023/07/18	2023/07/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$609,431,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	35	\$3,016,900	\$0	\$0	\$3,016,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$83,400	\$0	\$0	\$83,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	134	\$16,449,400	\$0	\$0	\$16,449,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	11	\$906,200	\$0	\$0	\$906,200
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$271,600	\$0	\$0	\$271,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	69	\$7,297,300	\$0	\$0	\$7,297,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	170	\$19,547,800	\$0	\$0	\$19,547,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	139	\$19,538,000	\$0	\$0	\$19,538,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$76,100	\$0	\$0	\$76,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$6,886,300	\$0	\$0	\$6,886,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	\$6,886,300	\$0	\$0	\$6,886,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$4,591,100	\$0	\$0	\$4,591,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	\$4,591,100	\$0	\$0	\$4,591,100
TOTAL				813	\$609,431,400	\$0	\$0	\$609,431,400

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

284337-T

KEVIN RESTREPO QUIRAMA
C.C. 1088327672
RES. INSCRIPCION 1747 DEL 30/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306927 325976

Identificación Práctica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.327.672

RESTREPO QUIRANA

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES

REPUBLICA DE
COLOMBIA



Kevin Restrepo Quirana
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1995

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-JUL-2013 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00458436-M-1088327672-20130820

0034474412A 1

39815746

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9E003FEB8A804B90

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN RESTREPO QUIRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088327672 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 284337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022.

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS.

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2023.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$107.319.912,00
Valor de adición:	\$0,00
Valor total del contrato:	\$107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$40.775.825,00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$7.753.325,00
Valor total ejecutado:	\$48.529.150,00

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	67356223	2023-03-09	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	98841123	2023-04-05	MECO1319538	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	117712723	2023-04-25	MECO1324727	\$ 7.178.085,00
2023-01-13	145146423	2023-05-15	MECO1327614	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	195920823	2023-06-27	MECO1332767	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	Pendiente	Pendiente	MECO1335178	\$ 7.753.325,00
Valor total pagado				\$ 48.529.150,00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 1 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023 no se presentaron incidentes que afectaran la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra.

REPORTE DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA 48566



ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTA	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
2	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
3	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0,00	100,00%	\$ 75.749,00	-	30	\$ 75.749,00
4	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
6	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
10	BOGOTA	Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C	153600	0,00	100,00%	\$ 458.659,00	-	30	\$ 458.659,00
							-		\$ 7.753.324,00

Periodo del 01/06/23 al 30/06/23		
Valor de los servicios	\$	6.515.398,32
Dcto Indisponibilidad	\$	-
Otros servicios	\$	-
Subtotal Factura	\$	6.515.398,32
IVA 19%	\$	1.237.925,68
Total Factura	\$	7.753.324,00

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de julio del año 2023.

Cordialmente,

**BRUCE DARIO
VARGAS VARGAS**

Firmado digitalmente por
BRUCE DARIO VARGAS VARGAS
Fecha: 2023.07.12 16:39:53
-05'00'

BRUCE DARÍO VARGAS VARGAS

Jefe de oficina

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:MHmprodrig

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:05-01-01

Fecha y Hora Sistema:2023-07-28-11:31 a. m.

Maria Priscila Rodriguez Pena

DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR que se encuentra en la parte superior de este documento.

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA
Documento firmado digitalmente
Sistema de gestión documental

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	230084423	Fecha Registro:	2023-07-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	116123	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2023-07-24	Código de Referencia:	04500017600230084423			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto	7.753.325,00	Valor Deducciones:	62.939,00			Valor Neto:	7.690.386,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS									
Valor Bruto	7.753.325,00	Valor Deducciones	62.939,00	Valor Neto	7.690.386,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS									
Números							No Recaudo:		
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:		0,00	
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:		0,00	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA									
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	272-2022	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha: 2023-07-18

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL												
	Nación	11	CSF	7.753.325,00	0,00	7.753.325,00				Pesos	0,00	0,00

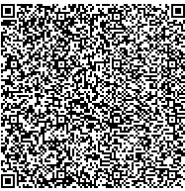
DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	62.939,00	62.939,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DAFP GESTION GENERAL		3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-07-24	7.753.325,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

	FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES (Compraventa, obras, bienes o servicios)										 Función Pública										
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 272 DE 2022																					
Nombre del Proveedor		C.C. ☐ C.E. ☐ N.I. ☒	Fecha de suscripción			Fecha de inicio			Fecha finalización			No. Pagos		No. Modificación		Vigencia Futura		Liquidación			
Media Commerce Partners SAS		819.006.966	21	11	2022	23	11	2022	19	11	2023	7	de	12		de		SI	☒	SI	☒
Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.												No.		Fecha de Modificación		Tipo de Modificación					
												1									
												2									
												3									
												4									
												PÓLIZA									
												Número:									
												GARANTIAS		Valor Asegurado		Vigencia de los Amparos					
												Cumplimiento		\$ 10.731.991,20		Desde		Hasta			
																23		11		2022	
Calidad del Servicio																					
Calidad de los elementos																					
Prestaciones sociales																					
Estabilidad																					
DATOS DEL CONTRATO																					
Contrato N°:		272		Tipo de Contrato :		14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS															
REGISTRO PRESUPUESTAL																					
Posición catálogo de gasto		Vigencia		N° Registro Presupuestal		Fecha de Registro				Valor											
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		2022		115922		1/12/2022				\$ 7.753.326,00											
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		2023		923		13/01/2023				\$ 99.566.586,00											
						Total				\$ 107.319.912,00											
INFORMACIÓN PARA EL PAGO																					
N° de FACTURA / Cta. de Cobro		Fecha Expedición		Valor				IVA				TOTAL									
MECO1335259		11 7 2023		12.000.000,00				2.280.000,00				\$ 14.280.000,00									
Valor en letras:		CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE																			
CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO							CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR														
1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) SI ☐ NO ☒							Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.														
La presente certificación se expide a los 25 días del mes de julio de 2023.																					
Anexos:		SI	NO	No. FOLIOS		Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.															
Cuenta de cobro y/o factura		x				Nombre del Supervisor: Bruce Darío Vargas Vargas															
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales		x				Cargo: Jefe de oficina															
Informe de seguimiento al contrato		x				Dependencia: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones															
Entrada Almacén y/o Proativanet (Si aplica)			x			BRUCE DARIO VARGAS															
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)			x			Firmado digitalmente por BRUCE DARIO VARGAS VARGAS															
Anexos (Opcional)			x			Fecha: 2023.07.31 16:04:55 -05'00'															
Póliza			x			Firma															
El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO																					
Observaciones: Este pago corresponde a la instalación de los enlaces de conectividad terrestre fuera del perímetro de la Entidad (Zona1 – Oro – unidad cantidad 2), resultado del cambio de proveedor de nube privada.																					

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1335259
FECHA EXPEDICIÓN: 11/07/2023 07:10:56
FECHA LÍMITE DE PAGO: 10/08/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-07-11 07:24:07-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 2.876.194,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez la nueva capacidad del servicio se active, se realiza el cambio de la tarifa, la cual será prorrateada, a partir de la fecha de ejecución de la ampliación, disminución o renovación, teniendo en cuenta la tarifa anterior y la tarifa nueva dentro del periodo de facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	IVA VALOR	VALOR NETO
700900003	1. INSTALACION INTERNET	1.00	unidad	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ - BOGOTA D.C.	Desde 2023-07-01 Hasta 2023-07-01	12.000.000,00			19,00	2.280.000,00	14.280.000,00

TOTAL LINEAS: 1
TOTAL BRUTO 12.000.000,00
IVA 19.00% 2.280.000,00
TOTAL FACTURA MES 14.280.000,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 14.280.000,00

VALOR EN LETRAS: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov.co
OC 100206 # \$05-01-01; OC100206; bvargas@funcionpublica.gov.co # \$OC 100206 # \$05-01-01; OC100206; bvargas@funcionpublica.gov.co # \$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764049555098 de 2023-05-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2024-11-26-MECO hasta 1329646-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira
[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : 24cec708d5cd536f462a1ac15e9d5e1331630050a2deb732c00dc8a99da1d2318efd387007895cfd800ad7c0c62974
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000014280000(96)20230711

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1335259
TOTAL FACTURA MES 14.280.000,00
TOTAL A PAGAR COP 14.280.000,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av, 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

10 de julio de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de enero de 2023 y el mes junio de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de enero de 2023 y el mes de junio de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la **Error! Reference source not found..**

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de enero de 2023 y el mes de junio de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

10 de julio de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Kevin R.", with a stylized flourish at the end.

Kevin Restrepo Quirama
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284337-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	33118985	9453359172	E	2023/07/18	2023/07/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$609,431,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				774	\$347,388,100	\$0	\$0	\$347,388,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	53	\$21,223,500	\$0	\$0	\$21,223,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	121	\$74,000,700	\$0	\$0	\$74,000,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	418	\$158,127,500	\$0	\$0	\$158,127,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	178	\$88,247,900	\$0	\$0	\$88,247,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,788,500	\$0	\$0	\$5,788,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				808	\$55,465,000	\$0	\$0	\$55,465,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	808	\$55,465,000	\$0	\$0	\$55,465,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				774	\$85,432,100	\$0	\$0	\$85,432,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	11	\$895,700	\$0	\$0	\$895,700
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	30	\$2,975,300	\$0	\$0	\$2,975,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	\$865,300	\$0	\$0	\$865,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,044,100	\$0	\$0	\$1,044,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$649,600	\$0	\$0	\$649,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	15	\$1,000,700	\$0	\$0	\$1,000,700
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$747,200	\$0	\$0	\$747,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	48	\$4,850,900	\$0	\$0	\$4,850,900
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	38	\$4,588,100	\$0	\$0	\$4,588,100
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	13	\$830,900	\$0	\$0	\$830,900
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$180,200	\$0	\$0	\$180,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	13	\$1,266,200	\$0	\$0	\$1,266,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	6	\$444,600	\$0	\$0	\$444,600
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	334	\$42,104,500	\$0	\$0	\$42,104,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	68	\$6,662,100	\$0	\$0	\$6,662,100
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$626,600	\$0	\$0	\$626,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$415,400	\$0	\$0	\$415,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$607,800	\$0	\$0	\$607,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	13	\$1,091,500	\$0	\$0	\$1,091,500
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$408,800	\$0	\$0	\$408,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	78	\$10,785,600	\$0	\$0	\$10,785,600
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	23	\$2,391,000	\$0	\$0	\$2,391,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)				813	\$109,668,800	\$0	\$0	\$109,668,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$174,100	\$0	\$0	\$174,100
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$420,300	\$0	\$0	\$420,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$731,500	\$0	\$0	\$731,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$446,200	\$0	\$0	\$446,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$4,858,000	\$0	\$0	\$4,858,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$328,800	\$0	\$0	\$328,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	\$757,500	\$0	\$0	\$757,500
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$62,200	\$0	\$0	\$62,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$71,700	\$0	\$0	\$71,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$431,400	\$0	\$0	\$431,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	184	\$34,141,900	\$0	\$0	\$34,141,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	33118985	9453359172	E	2023/07/18	2023/07/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$609,431,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	35	\$3,016,900	\$0	\$0	\$3,016,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$83,400	\$0	\$0	\$83,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	134	\$16,449,400	\$0	\$0	\$16,449,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	11	\$906,200	\$0	\$0	\$906,200
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$271,600	\$0	\$0	\$271,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	69	\$7,297,300	\$0	\$0	\$7,297,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	170	\$19,547,800	\$0	\$0	\$19,547,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	139	\$19,538,000	\$0	\$0	\$19,538,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$76,100	\$0	\$0	\$76,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$6,886,300	\$0	\$0	\$6,886,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	\$6,886,300	\$0	\$0	\$6,886,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$4,591,100	\$0	\$0	\$4,591,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	\$4,591,100	\$0	\$0	\$4,591,100
TOTAL				813	\$609,431,400	\$0	\$0	\$609,431,400

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

284337-T

KEVIN RESTREPO QUIRAMA
C.C. 1088327672
RES. INSCRIPCION 1747 DEL 30/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306927 325976



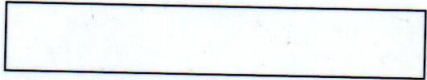
Identificación Práctica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.327.672

RESTREPO QUIRANA

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES

REPUBLICA DE
COLOMBIA



Kevin Restrepo Quirana
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1995

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-JUL-2013 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00458436-M-1088327672-20130820

0034474412A 1

39815746

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9E003FEB8A804B90

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN RESTREPO QUIRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088327672 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 284337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022.

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS.

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2023.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$107.319.912,00
Valor de adición:	\$0,00
Valor total del contrato:	\$107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$48.529.150,00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$14.280.000,00
Valor total ejecutado:	\$62.809.150,00

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	67356223	2023-03-09	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	98841123	2023-04-05	MECO1319538	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	117712723	2023-04-25	MECO1324727	\$ 7.178.085,00
2023-01-13	145146423	2023-05-15	MECO1327614	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	195920823	2023-06-27	MECO1332767	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	Pendiente	Pendiente	MECO1335178	\$ 7.753.325,00
Valor total pagado				\$ 48.529.150,00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

Media Commerce realizó la instalación de los enlaces de conectividad terrestre fuera del perímetro de la Entidad (Zona1 – Oro – unidad cantidad 2), resultado del cambio de proveedor de nube privada que pasó de IFX a COLSOFT ubicado en la zona franca de Tocancipá. Dicha instalación implicó la implementación del WAF para los dos equipos que requerían para colocar en el balanceador del WAF en el proveedor de nube privada COLSOFT.

Dicha actividad se realizó a satisfacción.

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 25 días del mes de julio del año 2023.

Cordialmente,

**BRUCE DARIO
VARGAS VARGAS**

Firmado digitalmente por
BRUCE DARIO VARGAS VARGAS
Fecha: 2023.07.31 15:42:49
-05'00'

BRUCE DARÍO VARGAS VARGAS

Jefe de oficina

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:MHmprodrig

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:05-01-01

Fecha y Hora Sistema:2023-08-09-4:58 p. m.

Maria Priscila Rodriguez Pena

DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR que se encuentra en la parte superior de este documento.

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA
Documento firmado digitalmente
Sistema de gestión documental

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	253556523	Fecha Registro:	2023-08-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	128223	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2023-08-09	Código de Referencia:	04500017600253556523		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto	14.280.000,00	Valor Deducciones:	115.920,00		Valor Neto:	14.164.080,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS									
Valor Bruto	14.280.000,00	Valor Deducciones	115.920,00	Valor Neto	14.164.080,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS									
Números					No Recaudo:				
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00	
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S			Medio de Pago:	Abono en cuenta		

CUENTA BANCARIA									
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	MECO1335259	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2023-08-04

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL												
	Nación	11	CSF	14.280.000,00	0,00	14.280.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	115.920,00	115.920,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DAFP GESTION GENERAL		3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-08-09	14.280.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

		FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES (Compraventa, obras, bienes o servicios)																			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 272 DE 2022																					
Nombre del Proveedor		C.C. ☐ C.E. ☐ N.I. ☒		Fecha de suscripción			Fecha de inicio			Fecha finalización			No. Pagos		No. Modificación		Vigencia Futura		Liquidación		
Media Commerce Partners SAS		819.006.966		21 11 2022			23 11 2022			19 11 2023			8 de 12				SI ☒		SI ☒		
Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.												No.		Fecha de Modificación		Tipo de Modificación					
												1									
												2									
												3									
												4									
												PÓLIZA									
												Número:									
												GARANTIAS		Valor Asegurado		Vigencia de los Amparos					
												Cumplimiento		\$ 10.731.991,20		Desde		Hasta			
																23 11 2022		19 5 2024			
Calidad del Servicio																					
Calidad de los elementos																					
Prestaciones sociales																					
Estabilidad																					
DATOS DEL CONTRATO																					
Contrato N°:		272		Tipo de Contrato :		14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS															
REGISTRO PRESUPUESTAL																					
Posición catálogo de gasto		Vigencia		N° Registro Presupuestal		Fecha de Registro		Valor													
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		2022		115922		1/12/2022		\$ 7.753.326,00													
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		2023		923		13/01/2023		\$ 99.566.586,00													
								Total \$ 107.319.912,00													
INFORMACIÓN PARA EL PAGO																					
N° de FACTURA / Cta. de Cobro		Fecha Expedición		Valor				IVA				TOTAL									
MECO1337987		8 8 2023		6.515.399,00				1.237.926,00				\$ 7.753.325,00									
Valor en letras:		SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE																			
CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO												CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR									
1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) SI ☐ NO ☒												Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.									
La presente certificación se expide a los 14 días del mes de agosto de 2023.																					
Anexos:				SI		NO		No. FOLIOS		Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.											
Cuenta de cobro y/o factura				x						Nombre del Supervisor: Bruce Darío Vargas Vargas											
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales				x						Cargo: Jefe de oficina											
Informe de seguimiento al contrato				x						Dependencia: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones											
Entrada Almacén y/o Proativanet (Si aplica)						x				Firmado digitalmente por BRUCE											
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)						x				DARIO VARGAS VARGAS											
Anexos (Opcional)						x				Fecha: 2023.08.14 17:14:27 -05'00'											
Póliza						x				El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO											
Observaciones:																					

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1337987
FECHA EXPEDICIÓN: 08/08/2023 10:41:55
FECHA LÍMITE DE PAGO: 07/09/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-08-08 10:42:46-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 2.876.194,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	IVA VALOR	VALOR NETO
700400000	1. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-07-01 Hasta 2023-07-31	616.188,00			19,00	117.076,00	733.264,00
700400000	2. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-07-01 Hasta 2023-07-31	616.188,00			19,00	117.076,00	733.264,00
700200000	3. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-07-01 Hasta 2023-07-31	385.428,00			19,00	73.231,00	458.659,00
702000003	4. NGFW FIREWALL DE 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-07-01 Hasta 2023-07-31	2.416.970,00			19,00	459.224,00	2.876.194,00
702000003	5. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Edificio Torre Central, Avenida el Dorado No. 68C - BOGOTA D.C.	Desde 2023-07-01 Hasta 2023-07-31	2.416.970,00			19,00	459.224,00	2.876.194,00
701000000	6. WIFI AAS 150,0 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-07-01 Hasta 2023-07-31	63.655,00			19,00	12.094,00	75.749,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1337987
FECHA EXPEDICIÓN: 08/08/2023 10:41:55
FECHA LÍMITE DE PAGO: 07/09/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-08-08 10:42:46-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 2.876.194,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 6.515.399,00
IVA 19.00% 1.237.926,00
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov.co
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co# \$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co# \$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764049555098 de 2023-05-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2024-11-26-MECO hasta 1329646-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : 34acb6a13538dece54cb64d0ea7a262a72e2362dad457e9666b426f56695dca571410517da52225f0b48a80d0e18f6e8
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000007753325(96)20230808

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1337987
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

9 de agosto de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de febrero de 2023 y el mes julio de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de febrero de 2023 y el mes de julio de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2023 y el mes de julio de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

9 de agosto de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Kevin R.' with a stylized flourish.

Kevin Restrepo Quirama
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 284337-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	85253571	9454670115	E	2023/08/16	2023/08/04	SCOTIABANK COLPATRIA	0	\$622,610,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				775	\$349,903,500	\$0	\$0	\$349,903,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	52	\$21,008,300	\$0	\$0	\$21,008,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	125	\$76,007,900	\$0	\$0	\$76,007,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	415	\$155,199,400	\$0	\$0	\$155,199,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	179	\$91,874,500	\$0	\$0	\$91,874,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,813,400	\$0	\$0	\$5,813,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				810	\$55,382,300	\$0	\$0	\$55,382,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	810	\$55,382,300	\$0	\$0	\$55,382,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				775	\$86,748,600	\$0	\$0	\$86,748,600
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	11	\$1,029,200	\$0	\$0	\$1,029,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	30	\$3,186,100	\$0	\$0	\$3,186,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	\$825,100	\$0	\$0	\$825,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$1,137,300	\$0	\$0	\$1,137,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$41,100	\$0	\$0	\$41,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$706,700	\$0	\$0	\$706,700
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	16	\$996,200	\$0	\$0	\$996,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$967,500	\$0	\$0	\$967,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	51	\$5,126,600	\$0	\$0	\$5,126,600
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	38	\$4,471,900	\$0	\$0	\$4,471,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	13	\$992,600	\$0	\$0	\$992,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$179,400	\$0	\$0	\$179,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	13	\$1,092,500	\$0	\$0	\$1,092,500
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$545,300	\$0	\$0	\$545,300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	333	\$43,668,900	\$0	\$0	\$43,668,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	68	\$6,538,900	\$0	\$0	\$6,538,900
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$593,400	\$0	\$0	\$593,400
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$432,900	\$0	\$0	\$432,900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$616,600	\$0	\$0	\$616,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$874,000	\$0	\$0	\$874,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$345,400	\$0	\$0	\$345,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	77	\$10,101,400	\$0	\$0	\$10,101,400
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	21	\$2,279,600	\$0	\$0	\$2,279,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 22)				814	\$115,868,500	\$0	\$0	\$115,868,500
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$204,100	\$0	\$0	\$204,100
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$502,700	\$0	\$0	\$502,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	9	\$738,300	\$0	\$0	\$738,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$23,500	\$0	\$0	\$23,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$473,100	\$0	\$0	\$473,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	20	\$5,239,900	\$0	\$0	\$5,239,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$342,300	\$0	\$0	\$342,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	13	\$765,700	\$0	\$0	\$765,700
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$62,200	\$0	\$0	\$62,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	85253571	9454670115	E	2023/08/16	2023/08/04	SCOTIABANK COLPATRIA	0	\$622,610,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$447,500	\$0	\$0	\$447,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	182	\$39,587,000	\$0	\$0	\$39,587,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	32	\$2,570,100	\$0	\$0	\$2,570,100
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$83,400	\$0	\$0	\$83,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$56,200	\$0	\$0	\$56,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	134	\$15,068,300	\$0	\$0	\$15,068,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	12	\$905,900	\$0	\$0	\$905,900
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$259,000	\$0	\$0	\$259,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	68	\$8,474,700	\$0	\$0	\$8,474,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	172	\$19,582,900	\$0	\$0	\$19,582,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	141	\$20,348,700	\$0	\$0	\$20,348,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$8,824,300	\$0	\$0	\$8,824,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	\$8,824,300	\$0	\$0	\$8,824,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$5,883,200	\$0	\$0	\$5,883,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	\$5,883,200	\$0	\$0	\$5,883,200
TOTAL				814	\$622,610,400	\$0	\$0	\$622,610,400

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.327.672

RESTREPO QUIRANA

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA



Kevin Restrepo Quirana
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1995

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-JUL-2013 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00458436-M-1088327672-20130820

0034474412A 1

39815746

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

284337-T

KEVIN RESTREPO QUIRAMA
C.C. 1088327672
RES. INSCRIPCION 1747 DEL 30/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306927 325976

Identificación Práctica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9E003FEB8A804B90

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN RESTREPO QUIRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088327672 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 284337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022.

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS.

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2023.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$107.319.912,00
Valor de adición:	\$0,00
Valor total del contrato:	\$107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$62.809.150,00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$7.753.325,00
Valor total ejecutado:	\$70.562.475,00

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	67356223	2023-03-09	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	98841123	2023-04-05	MECO1319538	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	117712723	2023-04-25	MECO1324727	\$ 7.178.085,00
2023-01-13	145146423	2023-05-15	MECO1327614	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	195920823	2023-06-27	MECO1332767	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	230084423	2023-07-18	MECO1335178	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	253556523	2023-08-04	MECO1335259	\$ 14.280.000,00
Valor total pagado				\$62.809.150,00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 1 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023 no se presentaron incidentes que afectaran la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra.

REPORTE DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA 48566



ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTA	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
14	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
3	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0,00	100,00%	\$ 75.749,00	-	30	\$ 75.749,00
4	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
15	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
17	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	153600	0,00	100,00%	\$ 458.659,00	-	30	\$ 458.659,00
							-		\$ 7.753.324,00

Periodo del 01/07/23 al 31/07/23		
Valor de los servicios	\$	6.515.398,32
Dcto Indisponibilidad	\$	-
Otros servicios	\$	-
Subtotal Factura	\$	6.515.398,32
IVA 19%	\$	1.237.925,68
Total Factura	\$	7.753.324,00

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 14 días del mes de agosto del año 2023.

Cordialmente,

BRUCE DARIO

VARGAS VARGAS

BRUCE DARIO VARGAS VARGAS

Jefe de oficina

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firmado digitalmente por
BRUCE DARIO VARGAS VARGAS
Fecha: 2023.08.14 17:18:01
-05'00'



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:MHmprodrig

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:05-01-01

Fecha y Hora Sistema:2023-08-22-6:11 p. m.

Maria Priscila Rodriguez Pena

DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR que se encuentra en la parte superior de este documento.

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA
Este documento es una copia impresa de un documento digital firmado digitalmente por el emisor. Para verificar la validez de este documento, escanee el código QR que se encuentra en la parte superior de este documento.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL													
Número:	271346623	Fecha Registro:	2023-08-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL								
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	146623	Comprobante Contable de la Generación:							
Fecha Máxima Pago:	2023-08-22	Código de Referencia:	04500017600271346623		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00					
Valor Bruto	7.753.325,00	Valor Deducciones:	62.939,00		Valor Neto:	7.690.386,00	Saldo x Pagar:	0,00					
VALORES PAGADOS													
Valor Bruto	7.753.325,00	Valor Deducciones	62.939,00	Valor Neto	7.690.386,00	Moneda Base Compra		Valor MBC					
REINTEGROS													
Números								No Recaudo:					
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:		0,00					
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:		0,00					
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO													
Identificación:	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S				Medio de Pago:	Abono en cuenta					
Cuenta Bancaria													
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa				
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE								
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	MECO1337987	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-08-16			
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final													
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL													
	Nación	11	CSF	7.753.325,00	0,00	7.753.325,00				Pesos	0,00	0,00	

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	62.939,00	62.939,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DAFP GESTION GENERAL		3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-08-22	7.753.325,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

		FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE PROVEEDORES (Compraventa, obras, bienes o servicios)																			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 272 DE 2022																					
Nombre del Proveedor		C.C. ☐ C.E. ☐ N.I. ☒		Fecha de suscripción			Fecha de inicio			Fecha finalización			No. Pagos			No. Modificación		Vigencia Futura		Liquidación	
Media Commerce Partners SAS		819.006.966		21 11 2022			23 11 2022			19 11 2023			9 de 12					SI ☒		SI ☒	
Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.												No.		Fecha de Modificación		Tipo de Modificación					
												1									
												2									
												3									
												4									
PÓLIZA																					
Número:																					
GARANTIAS		Valor Asegurado		Vigencia de los Amparos																	
				Desde				Hasta													
Cumplimiento		\$ 10.731.991,20		23 11 2022		19 5 2024															
Calidad del Servicio																					
Calidad de los elementos																					
Prestaciones sociales																					
Estabilidad																					
DATOS DEL CONTRATO																					
Contrato N°:		272		Tipo de Contrato :		14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS															
REGISTRO PRESUPUESTAL																					
Posición catálogo de gasto		Vigencia		N° Registro Presupuestal		Fecha de Registro		Valor													
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		2022		115922		1/12/2022		\$ 7.753.326,00													
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		2023		923		13/01/2023		\$ 99.566.586,00													
								Total \$ 107.319.912,00													
INFORMACIÓN PARA EL PAGO																					
N° de FACTURA / Cta. de Cobro		Fecha Expedición		Valor				IVA				TOTAL									
MECO1341740		7 9 2023		6.515.399,00				1.237.926,00				\$ 7.753.325,00									
Valor en letras:		SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE																			
CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO												CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR									
1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) SI ☐ NO ☒												Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.									
La presente certificación se expide a los 12 días del mes de septiembre de 2023.																					
Anexos:		SI		NO		No. FOLIOS		Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.													
Cuenta de cobro y/o factura		x						Nombre del Supervisor: Bruce Darío Vargas Vargas													
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales		x						Cargo: Jefe de oficina													
Informe de seguimiento al contrato		x						Dependencia: Oficina de Planeación y Gestión de la Información y las Comunicaciones													
Entrada Almacén y/o Proativanet (Si aplica)				x				Firmado digitalmente por BRUCE DARIO VARGAS VARGAS													
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)				x				Fecha: 2023.09.12 15:38:53 -05'00'													
Anexos (Opcional)				x				Firma													
Póliza				x				El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO													
Observaciones:																					

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1341740
FECHA EXPEDICIÓN: 07/09/2023 11:01:47
FECHA LÍMITE DE PAGO: 06/10/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-09-07 11:30:18-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 2.876.194,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA		VALOR NETO
							%	VALOR	%	VALOR	
700400000	1. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-08-01 Hasta 2023-08-31	616.188,00			19,00	117.076,00	733.264,00
702000003	2. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-08-01 Hasta 2023-08-31	2.416.970,00			19,00	459.224,00	2.876.194,00
701000000	3. WIFI AAS 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 #12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-08-01 Hasta 2023-08-31	63.655,00			19,00	12.094,00	75.749,00
702000003	4. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION 300 MBPS	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-08-01 Hasta 2023-08-31	2.416.970,00			19,00	459.224,00	2.876.194,00
700400000	5. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-08-01 Hasta 2023-08-31	616.188,00			19,00	117.076,00	733.264,00
700200000	6. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150 MBPS	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-08-01 Hasta 2023-08-31	385.428,00			19,00	73.231,00	458.659,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1341740
FECHA EXPEDICIÓN: 07/09/2023 11:01:47
FECHA LÍMITE DE PAGO: 06/10/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-09-07 11:30:18-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 2.876.194,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 6.515.399,00
IVA 19.00% 1.237.926,00
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov.co
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co# \$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;bvargas@funcionpublica.gov.co# \$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764049555098 de 2023-05-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2024-11-26-MECO hasta 1329646-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : 24eddcf368c2525aac1d646edf264aad49d3d556a293ebc0853b143aed40793dc65fcb22f4acb94fda4f6359ad5016df
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000007753325(96)20230907

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1341740
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

11 de septiembre de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de marzo de 2023 y el mes agosto de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de marzo de 2023 y el mes de agosto de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la **Error! Reference source not found..**

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de marzo de 2023 y el mes de agosto de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

11 de septiembre de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniela Patiño', enclosed within a circular, loopy flourish.

Daniela Patiño Patiño
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 293459-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	147790199	9456064062	E	2023/09/15	2023/09/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$584,329,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				736	\$331,908,800	\$0	\$0	\$331,908,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	48	\$18,694,700	\$0	\$0	\$18,694,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	121	\$74,664,400	\$0	\$0	\$74,664,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	392	\$150,219,300	\$0	\$0	\$150,219,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	171	\$82,594,600	\$0	\$0	\$82,594,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,735,800	\$0	\$0	\$5,735,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				772	\$53,303,500	\$0	\$0	\$53,303,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	772	\$53,303,500	\$0	\$0	\$53,303,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				736	\$82,115,200	\$0	\$0	\$82,115,200
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	9	\$604,900	\$0	\$0	\$604,900
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	28	\$2,782,800	\$0	\$0	\$2,782,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$795,400	\$0	\$0	\$795,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	\$958,700	\$0	\$0	\$958,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$70,800	\$0	\$0	\$70,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$627,100	\$0	\$0	\$627,100
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	16	\$1,066,000	\$0	\$0	\$1,066,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$741,600	\$0	\$0	\$741,600
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	49	\$4,836,600	\$0	\$0	\$4,836,600
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	36	\$4,402,900	\$0	\$0	\$4,402,900
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	13	\$840,000	\$0	\$0	\$840,000
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$176,400	\$0	\$0	\$176,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	\$1,057,600	\$0	\$0	\$1,057,600
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$543,000	\$0	\$0	\$543,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	314	\$41,179,600	\$0	\$0	\$41,179,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	66	\$6,287,400	\$0	\$0	\$6,287,400
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$582,600	\$0	\$0	\$582,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$436,400	\$0	\$0	\$436,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$624,500	\$0	\$0	\$624,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$875,000	\$0	\$0	\$875,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$400,900	\$0	\$0	\$400,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	72	\$9,982,800	\$0	\$0	\$9,982,800
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	21	\$2,242,200	\$0	\$0	\$2,242,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 22)				774	\$105,322,400	\$0	\$0	\$105,322,400
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$172,900	\$0	\$0	\$172,900
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$1,565,600	\$0	\$0	\$1,565,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	10	\$848,600	\$0	\$0	\$848,600
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$63,600	\$0	\$0	\$63,600
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$473,700	\$0	\$0	\$473,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	18	\$4,387,000	\$0	\$0	\$4,387,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$329,200	\$0	\$0	\$329,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	10	\$683,600	\$0	\$0	\$683,600
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$70,400	\$0	\$0	\$70,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	147790199	9456064062	E	2023/09/15	2023/09/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$584,329,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	7	\$437,000	\$0	\$0	\$437,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	177	\$33,166,800	\$0	\$0	\$33,166,800	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	28	\$2,129,100	\$0	\$0	\$2,129,100	
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	\$172,400	\$0	\$0	\$172,400	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$61,000	\$0	\$0	\$61,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	127	\$15,763,500	\$0	\$0	\$15,763,500	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	\$855,400	\$0	\$0	\$855,400	
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	3	\$274,800	\$0	\$0	\$274,800	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	64	\$6,733,400	\$0	\$0	\$6,733,400	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	161	\$17,844,400	\$0	\$0	\$17,844,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	136	\$19,157,000	\$0	\$0	\$19,157,000	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$7,007,500	\$0	\$0	\$7,007,500	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	\$7,007,500	\$0	\$0	\$7,007,500	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$4,671,900	\$0	\$0	\$4,671,900	
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	\$4,671,900	\$0	\$0	\$4,671,900	
TOTAL				774	\$584,329,300	\$0	\$0	\$584,329,300	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.327.672

RESTREPO QUIRANA

APELLIDOS

KEVIN

NOMBRES

REPUBLICA DE
COLOMBIA



Kevin Restrepo Quirana
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1995

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-JUL-2013 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2400100-00458436-M-1088327672-20130820

0034474412A 1

39815746

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

284337-T

KEVIN RESTREPO QUIRAMA
C.C. 1088327672
RES. INSCRIPCION 1747 DEL 30/07/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306927 325976

Identificación Práctica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

96AE6257969B45B2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KEVIN RESTREPO QUIRAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088327672 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 284337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022.

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS.

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2023.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$107.319.912,00
Valor de adición:	\$0,00
Valor total del contrato:	\$107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$70.562.475,00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$7.753.325,00
Valor total ejecutado:	\$78.315.800,00

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	67356223	2023-03-09	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	98841123	2023-04-05	MECO1319538	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	117712723	2023-04-25	MECO1324727	\$ 7.178.085,00
2023-01-13	145146423	2023-05-15	MECO1327614	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	195920823	2023-06-27	MECO1332767	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	230084423	2023-07-18	MECO1335178	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	253556523	2023-08-04	MECO1335259	\$ 14.280.000,00
2023-01-13	271346623	2023-08-16	MECO1337987	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	Pendiente	Pendiente	MECO1341740	\$ 7.753.325,00
Valor total pagado				\$70.562.475,00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 1 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2023 no se presentaron incidentes que afectaran la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra.

REPORTE DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA 48566



ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTA	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
14	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	0	0,00	100,00%	\$ 2.876.194,00	-	30	\$ 2.876.194,00
3	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0,00	100,00%	\$ 75.749,00	-	30	\$ 75.749,00
4	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
15	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	153600	0,00	100,00%	\$ 733.264,00	-	30	\$ 733.264,00
17	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	153600	0,00	100,00%	\$ 458.659,00	-	30	\$ 458.659,00
									\$ 7.753.324,00

Periodo del 01/08/23 al 31/08/23		
Valor de los servicios	\$	6.515.398,32
Octo Indisponibilidad	\$	-
Otros servicios	\$	-
Subtotal Factura	\$	6.515.398,32
IVA 19%	\$	1.237.925,68
Total Factura	\$	7.753.324,00

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 12 días del mes de septiembre del año 2023.

BRUCE DARIO VARGAS VARGAS

Firmado digitalmente por
BRUCE DARIO VARGAS VARGAS
Fecha: 2023.09.12 15:38:18
-05'00'

BRUCE DARÍO VARGAS VARGAS

Jefe de oficina

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:MHmprodrig

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:05-01-01

Fecha y Hora Sistema:2023-09-20-11:45 a. m.

Maria Priscila Rodriguez Pena

DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR que se encuentra en la parte superior de este documento.

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA
Este documento es una copia impresa de un documento digital firmado digitalmente por el emisor. Para verificar la validez de este documento, escanee el código QR que se encuentra en la parte superior de este documento.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL														
Número:	315031023		Fecha Registro:	2023-09-18		Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual		Estado:	Pagada		Nro Obligación:	195023		Comprobante Contable de la Generación:					
Fecha Máxima Pago:	2023-09-20		Código de Referencia:	04500017600315031023			Tipo de Moneda:	COP-Pesos		Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Bruto	7.753.325,00		Valor Deducciones:	62.939,00			Valor Neto:	7.690.386,00		Saldo x Pagar:	0,00			
VALORES PAGADOS														
Valor Bruto	7.753.325,00		Valor Deducciones	62.939,00		Valor Neto	7.690.386,00		Moneda Base Compra			Valor MBC		
REINTEGROS														
Números									No Recaudo:					
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00		Reintegrado Neto Pesos:		0,00				
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00		Reintegrado Neto Moneda:		0,00				
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO														
Identificación:	819006966		Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
Cuenta Bancaria														
Número:	0703016188		Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA				Tipo:	Corriente		Estado:	Activa		
TESORERIA						DOCUMENTO SOPORTE								
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						Número:	MECO1341740		Tipo:	FACTURA		Fecha:	2023-09-18	
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final														
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS														
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES					
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL														
	Nación	11	CSF	7.753.325,00	0,00	7.753.325,00				Pesos	0,00	0,00		

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	62.939,00	62.939,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DAFP GESTION GENERAL		3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-09-20	7.753.325,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO N° 272 DE 2022

Nombre del Proveedor	C.C. ☐ C.E. ☐ N.I. ☒	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha finalización	No. Pagos	No. Modificación	Vigencia Futura	Liquidación
Media Commerce Partners SAS	819.006.966	21 11 2022	23 11 2022	19 11 2023	10 de 12	de	SI ☒	SI ☒

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

No.	Fecha de Modificación	Tipo de Modificación
1		
2		
3		
4		

PÓLIZA

Número:

GARANTIAS	Valor Asegurado	Vigencia de los Amparos					
		Desde		Hasta			
Cumplimiento	\$ 10.731.991,20	23	11	2022	19	5	2024
Calidad del Servicio							
Calidad de los elementos							
Prestaciones sociales							
Estabilidad							

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N°:	272	Tipo de Contrato :	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	-----	--------------------	----------------------------

REGISTRO PRESUPUESTAL

Posición catálogo de gasto	Vigencia	N° Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Valor
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	2022	115922	1/12/2022	\$ 7.753.326,00
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	2023	923	13/01/2023	\$ 99.566.586,00
Total				\$ 107.319.912,00

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

N° de FACTURA / Cta. de Cobro	Fecha Expedición	Valor	IVA	TOTAL
MECO1346426	17 10 2023	6.515.399,00	1.237.926,00	\$ 7.753.325,00

Valor en letras: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA SOLO PARA EL PRIMER PAGO

1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU) SI ☐ NO ☒

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

La presente certificación se expide a los 17 días del mes de octubre de 2023.

Anexos:	SI	NO	No. FOLIOS	Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.
Cuenta de cobro y/o factura	☒	☐		Nombre del Supervisor: David Arturo Sanchez Mendoza
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales	☒	☐		Cargo: Profesional Especializado grado 12
Informe de seguimiento al contrato	☒	☐		Dependencia: Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Entrada Almacén y/o Proativanet (Si aplica)	☐	☒		
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)	☐	☒		
Anexos (Opcional)	☐	☒		
Póliza	☐	☒		

El "SUPERVISOR" aprueba este documento con la autenticación a través de ORFEO

Observaciones:

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1346426
FECHA EXPEDICIÓN: 17/10/2023 08:36:45
FECHA LÍMITE DE PAGO: 16/11/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-10-17 08:37:15-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 733.264,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA		VALOR NETO
							%	VALOR	%	VALOR	
702000003	1. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION	1.00	unidad	"Cra. 6 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-09-01 Hasta 2023-09-30	2.416.970,00			19,00	459.224,00	2.876.194,00
702000003	2. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-09-01 Hasta 2023-09-30	2.416.970,00			19,00	459.224,00	2.876.194,00
700400000	3. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-09-01 Hasta 2023-09-30	616.188,00			19,00	117.076,00	733.264,00
700200000	4. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150 MBPS	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-09-01 Hasta 2023-09-30	385.428,00			19,00	73.231,00	458.659,00
701000000	5. WIFI AAS	1.00	unidad	"Cra. 6 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-09-01 Hasta 2023-09-30	63.655,00			19,00	12.094,00	75.749,00
700400000	6. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-09-01 Hasta 2023-09-30	616.188,00			19,00	117.076,00	733.264,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1346426
FECHA EXPEDICIÓN: 17/10/2023 08:36:45
FECHA LÍMITE DE PAGO: 16/11/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-10-17 08:37:15-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 733.264,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 6.515.399,00
IVA 19.00% 1.237.926,00
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS

Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcom.gov.co
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;dasanchez@funcionpublica.gov.co# \$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;dasanchez@funcionpublica.gov.co# \$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764049555098 de 2023-05-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2024-11-26-MECO hasta 1329646-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : 3aa89962d251fe0ea037c56f6c723e48ee1b36c9cddb0d166409c5c50d051b8f03e38f916aa56031f8d435a5221c19c4
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000007753325(96)20231017

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1346426
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av, 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

06 de octubre de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de abril de 2023 y el mes septiembre de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de abril de 2023 y el mes de septiembre de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de abril de 2023 y el mes de septiembre de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

06 de octubre de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Daniela Patiño".

Daniela Patiño Patiño
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 293459-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	202117930	9457338716	E	2023/10/17	2023/10/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$610,388,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				729	\$342,382,900	\$0	\$0	\$342,382,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	46	\$21,936,300	\$0	\$0	\$21,936,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	118	\$77,403,200	\$0	\$0	\$77,403,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	390	\$155,256,800	\$0	\$0	\$155,256,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	171	\$82,086,500	\$0	\$0	\$82,086,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,700,100	\$0	\$0	\$5,700,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				763	\$54,666,900	\$0	\$0	\$54,666,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	763	\$54,666,900	\$0	\$0	\$54,666,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				729	\$83,949,800	\$0	\$0	\$83,949,800
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	9	\$625,500	\$0	\$0	\$625,500
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	28	\$3,027,800	\$0	\$0	\$3,027,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$836,200	\$0	\$0	\$836,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	\$1,023,800	\$0	\$0	\$1,023,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$65,800	\$0	\$0	\$65,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$693,600	\$0	\$0	\$693,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	17	\$999,900	\$0	\$0	\$999,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	11	\$986,500	\$0	\$0	\$986,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	48	\$4,571,500	\$0	\$0	\$4,571,500
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	35	\$4,969,300	\$0	\$0	\$4,969,300
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	10	\$777,800	\$0	\$0	\$777,800
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$176,400	\$0	\$0	\$176,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	\$1,151,000	\$0	\$0	\$1,151,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$523,500	\$0	\$0	\$523,500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	310	\$41,133,400	\$0	\$0	\$41,133,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	65	\$6,924,600	\$0	\$0	\$6,924,600
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$628,000	\$0	\$0	\$628,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$435,500	\$0	\$0	\$435,500
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$601,600	\$0	\$0	\$601,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$947,400	\$0	\$0	\$947,400
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$401,400	\$0	\$0	\$401,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	73	\$9,848,200	\$0	\$0	\$9,848,200
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	21	\$2,601,100	\$0	\$0	\$2,601,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				764	\$113,944,100	\$0	\$0	\$113,944,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$192,300	\$0	\$0	\$192,300
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$1,671,000	\$0	\$0	\$1,671,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	10	\$931,700	\$0	\$0	\$931,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$62,700	\$0	\$0	\$62,700
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$472,500	\$0	\$0	\$472,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	17	\$4,829,100	\$0	\$0	\$4,829,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	5	\$389,600	\$0	\$0	\$389,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	10	\$607,400	\$0	\$0	\$607,400
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$60,600	\$0	\$0	\$60,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$200,500	\$0	\$0	\$200,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	202117930	9457338716	E	2023/10/17	2023/10/05	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$610,388,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	\$52,500	\$0	\$0	\$52,500
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	8	\$607,600	\$0	\$0	\$607,600
EPS SUR (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	174	\$37,695,100	\$0	\$0	\$37,695,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	26	\$1,996,600	\$0	\$0	\$1,996,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	\$228,400	\$0	\$0	\$228,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$53,400	\$0	\$0	\$53,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	125	\$14,451,600	\$0	\$0	\$14,451,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	\$830,900	\$0	\$0	\$830,900
PIJASALUD	EPSIC6	809,008,362	2	5	\$464,800	\$0	\$0	\$464,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	64	\$6,574,900	\$0	\$0	\$6,574,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	155	\$20,728,000	\$0	\$0	\$20,728,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	134	\$20,776,400	\$0	\$0	\$20,776,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$9,266,600	\$0	\$0	\$9,266,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	\$9,266,600	\$0	\$0	\$9,266,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$6,178,100	\$0	\$0	\$6,178,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	\$6,178,100	\$0	\$0	\$6,178,100
TOTAL				764	\$610,388,400	\$0	\$0	\$610,388,400

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.310.812**
PATINO PATINO

APELLIDOS
DANIELA

NOMBRES

DANIELA PATINO.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-AGO-1993**
BELEN DE UMBRIA
(RISARALDA)

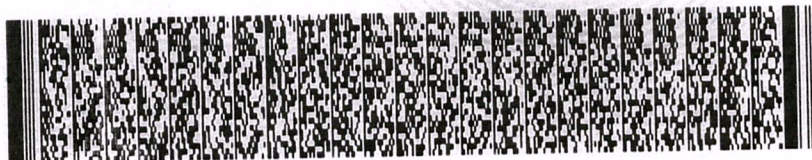
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-AGO-2011 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2400100-00333362-F-1088310812-20110913

0028019987A 1

36333464

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

293459-T

DANIELA PATIÑO PATIÑO
C.C. 1088310812
RES. INSCRIPCION 268 DEL 11/02/2022
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

316450 **336642**



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

948860EE0C9C12AB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA PATIÑO PATIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088310812 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 293459-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022.

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS.

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2023.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta 10/10/2023.
David Arturo Sánchez Mendoza desde el 11/10/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$107.319.912,00
Valor de adición:	\$0,00
Valor total del contrato:	\$107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$78.315.800,00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$7.753.325,00
Valor total ejecutado:	\$86.069.125,00

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	67356223	2023-03-09	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	98841123	2023-04-05	MECO1319538	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	117712723	2023-04-25	MECO1324727	\$ 7.178.085,00
2023-01-13	145146423	2023-05-15	MECO1327614	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	195920823	2023-06-27	MECO1332767	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	230084423	2023-07-18	MECO1335178	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	253556523	2023-08-04	MECO1335259	\$ 14.280.000,00
2023-01-13	271346623	2023-08-16	MECO1337987	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	31503102	2023-09-18	MECO1341740	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	Pendiente	Pendiente	MECO1346426	\$ 7.753.325,00
Valor total pagado				\$78.315.800,00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 01 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2023 no se presentaron incidentes que afectaran la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra.

REPORTE DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA 48566



ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTA	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0.00	100.00%	\$ 2,876,194	\$ -	\$ 30	\$ 2,876,194
14	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	0	0.00	100.00%	\$ 2,876,194	\$ -	\$ 30	\$ 2,876,194
3	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0.00	100.00%	\$ 75,749	\$ -	\$ 30	\$ 75,749
4	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0.00	100.00%	\$ 733,264	\$ -	\$ 30	\$ 733,264
15	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	153600	0.00	100.00%	\$ 733,264	\$ -	\$ 30	\$ 733,264
17	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	153600	0.00	100.00%	\$ 458,659	\$ -	\$ 30	\$ 458,659
									\$ 7,753,325.00

Periodo del 01/09/23 al 30/09/23		
Valor de los servicios	\$	6,515,399
Dcto Indisponibilidad	\$	-
Otros servicios	\$	-
Subtotal Factura	\$	6,515,399
IVA 19%	\$	1,237,926
Total Factura	\$	7,753,325

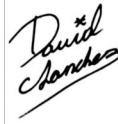
Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 17 días del mes de octubre del año 2023.

Cordialmente,



DAVID ARTURO SANCHEZ MENDOZA

Supervisor

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:MHapedrazm

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:05-01-01

Fecha y Hora Sistema:2023-11-01-12:32 p. m.

ARMANDO PEDRAZA MORALES
DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	364115423	Fecha Registro:	2023-10-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	237523	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2023-10-26	Código de Referencia:	04500017600364115423		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	7.753.325,00	Valor Deducciones:	62.939,00		Valor Neto:	7.690.386,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	7.753.325,00	Valor Deducciones	62.939,00	Valor Neto	7.690.386,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	MECO1346426	Tipo:	FACTURA
						Fecha:	2023-10-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL												
	Nación	11	CSF	7.753.325,00	0,00	7.753.325,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	62.939,00	62.939,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
000 - DAFP GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-23	7.753.325,00	05 NINGUNO	Pagada	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Nombre del Proveedor	C.C. ☐	C.E. ☐	N.I. ☐	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha finalización	No. Pagos	No. Modificación	Vigencia Futura	Liquidación
Media Commerce Partners SAS				21 11 2022	23 11 2022	19 11 2023	11 de 12	de	SI ☒	SI ☒

No.	Fecha de Modificación			Tipo de Modificación
1				
2				
3				
4				

GARANTIAS	Valor Asegurado	Vigencia de los Amparos					
		Desde			Hasta		
Cumplimiento	\$ 10,731,991.20	23	11	2022	19	5	2024
Calidad del Servicio							
Calidad de los elementos							
Salarios y Prestaciones sociales							
Estabilidad							

Contrato N°:	272	Tipo de Contrato :	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	-----	--------------------	----------------------------

Posición catálogo de gasto	Vigencia	Nº Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Valor
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	2022	115922	1/12/2022	\$ 7,753,326.00
C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	2023	923	13/1/2023	\$ 99,566,586.00
Total				\$ 107,319,912.00

Nº de FACTURA / Cta. de Cobro	Fecha Expedición	Valor	IVA	TOTAL
MECO1349171	9 11 2023	6.515,399.00	1.237,926.00	\$ 7,753,325.00
Valor en letras:	SIETE MILLORES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE			

1. Anexa Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)	SI	NO	X	Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.
--	-----------	-----------	----------	--

Anexos:	SI	NO	No. FOLIOS	Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.	
Cuenta de cobro y/o factura	x			Nombre del Supervisor:	David Arturo Sanchez Mendoza
Planilla de Seguridad Social o certificado de parafiscales	x			Cargo:	Profesional Especializado grado 12
Informe de seguimiento al contrato	x			Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Entrada Almacén y/o Proativanet (Si aplica)		x			
Acta de Satisfacción o Certificado de Cumplimiento (Si aplica)		x			
Anexos (Opcional)		x			
Póliza		x			

Firma



El "SUPERVISOR" aprueba este documento con la autenticación a través de correo

El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticación a través de QR-EO

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1349171
FECHA EXPEDICIÓN: 09/11/2023 12:31:52
FECHA LÍMITE DE PAGO: 07/12/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-11-09 12:52:57-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 75.749,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

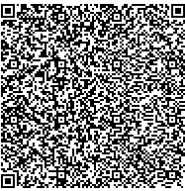
NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO % VALOR	IVA % VALOR	VALOR NETO
700400000	1. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-10-01 Hasta 2023-10-31	616.188,00		19,00	733.264,00
702000003	2. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION	1.00	unidad	"Cra. 6 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-10-01 Hasta 2023-10-31	2.416.970,00		19,00	2.876.194,00
701000000	3. WIFI AAS	1.00	unidad	"Cra. 6 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-10-01 Hasta 2023-10-31	63.655,00		19,00	75.749,00
702000003	4. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-10-01 Hasta 2023-10-31	2.416.970,00		19,00	2.876.194,00
700400000	5. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-10-01 Hasta 2023-10-31	616.188,00		19,00	733.264,00
700200000	6. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150 MBPS	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-10-01 Hasta 2023-10-31	385.428,00		19,00	458.659,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1349171
FECHA EXPEDICIÓN: 09/11/2023 12:31:52
FECHA LÍMITE DE PAGO: 07/12/2023
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-11-09 12:52:57-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 75.749,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 6.515.399,00
IVA 19.00% 1.237.926,00
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

VALOR EN LETRAS: SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS
Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcom.gov.co
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;dasanchez@funcionpublica.gov.co# \$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;dasanchez@funcionpublica.gov.co# \$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764049555098 de 2023-05-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2024-11-26-MECO hasta 1329646-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira
[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : 98301d06dc2f3512f9637ec517cc338ed8310060d91d6404aea2265f86e1087894da774561f9456dcedf0e4939ea0ad2
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000007753325(96)20231109

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1349171
TOTAL FACTURA MES 7.753.325,00
TOTAL A PAGAR COP 7.753.325,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

09 de noviembre de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con NIT. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de mayo de 2023 y el mes octubre de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de mayo de 2023 y el mes de octubre de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2023 y el mes de octubre de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

09 de noviembre de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Daniela Patiño".

Daniela Patiño Patiño
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 293459-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	265558933	9458712486	E	2023/11/17	2023/11/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$655,795,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				718	\$360,774,600	\$0	\$0	\$360,774,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	45	\$19,848,100	\$0	\$0	\$19,848,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	118	\$84,536,800	\$0	\$0	\$84,536,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	383	\$155,943,800	\$0	\$0	\$155,943,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	168	\$94,710,700	\$0	\$0	\$94,710,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,735,200	\$0	\$0	\$5,735,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				750	\$57,612,300	\$0	\$0	\$57,612,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	750	\$57,612,300	\$0	\$0	\$57,612,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				718	\$83,679,900	\$0	\$0	\$83,679,900
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	9	\$605,700	\$0	\$0	\$605,700
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	28	\$2,690,300	\$0	\$0	\$2,690,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$883,900	\$0	\$0	\$883,900
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	\$1,197,600	\$0	\$0	\$1,197,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$42,100	\$0	\$0	\$42,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$632,400	\$0	\$0	\$632,400
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	16	\$1,042,700	\$0	\$0	\$1,042,700
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	10	\$689,500	\$0	\$0	\$689,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	47	\$4,649,100	\$0	\$0	\$4,649,100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	34	\$5,336,300	\$0	\$0	\$5,336,300
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	10	\$781,000	\$0	\$0	\$781,000
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$176,400	\$0	\$0	\$176,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	\$1,138,000	\$0	\$0	\$1,138,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$526,700	\$0	\$0	\$526,700
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	309	\$41,422,000	\$0	\$0	\$41,422,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	64	\$6,301,700	\$0	\$0	\$6,301,700
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$665,900	\$0	\$0	\$665,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$434,000	\$0	\$0	\$434,000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$615,400	\$0	\$0	\$615,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$885,900	\$0	\$0	\$885,900
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$447,200	\$0	\$0	\$447,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	70	\$10,591,900	\$0	\$0	\$10,591,900
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	19	\$1,924,200	\$0	\$0	\$1,924,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 23)				750	\$132,339,500	\$0	\$0	\$132,339,500
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$176,900	\$0	\$0	\$176,900
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,887,600	\$0	\$0	\$1,887,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	12	\$1,109,800	\$0	\$0	\$1,109,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$62,300	\$0	\$0	\$62,300
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$471,700	\$0	\$0	\$471,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	17	\$6,423,300	\$0	\$0	\$6,423,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	5	\$389,400	\$0	\$0	\$389,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	9	\$512,800	\$0	\$0	\$512,800
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$60,600	\$0	\$0	\$60,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$210,200	\$0	\$0	\$210,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	265558933	9458712486	E	2023/11/17	2023/11/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$655,795,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	\$52,500	\$0	\$0	\$52,500
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	7	\$550,000	\$0	\$0	\$550,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	169	\$47,649,100	\$0	\$0	\$47,649,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	26	\$2,090,200	\$0	\$0	\$2,090,200
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	\$228,400	\$0	\$0	\$228,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	\$202,600	\$0	\$0	\$202,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	121	\$14,135,200	\$0	\$0	\$14,135,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	\$801,300	\$0	\$0	\$801,300
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	5	\$531,400	\$0	\$0	\$531,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	63	\$11,880,600	\$0	\$0	\$11,880,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	152	\$20,095,700	\$0	\$0	\$20,095,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	133	\$22,751,400	\$0	\$0	\$22,751,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$12,832,800	\$0	\$0	\$12,832,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	31	\$12,832,800	\$0	\$0	\$12,832,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$8,555,900	\$0	\$0	\$8,555,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	31	\$8,555,900	\$0	\$0	\$8,555,900
TOTAL				750	\$655,795,000	\$0	\$0	\$655,795,000

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

293459-T

DANIELA PATIÑO PATIÑO
C.C. 1088310812
RES. INSCRIPCION 268 DEL 11/02/2022
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

316450 **336642**



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

948860EE0C9C12AB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA PATIÑO PATIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088310812 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 293459-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.310.812**
PATINO PATINO

APELLIDOS
DANIELA

NOMBRES

DANIELA PATINO.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-AGO-1993**
BELEN DE UMBRIA
(RISARALDA)

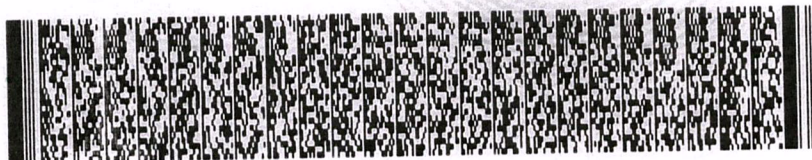
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-AGO-2011 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2400100-00333362-F-1088310812-20110913

0028019987A 1

36333464

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022.

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS.

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2023.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta 10/10/2023.
David Arturo Sánchez Mendoza desde el 11/10/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$107.319.912,00
Valor de adición:	\$0,00
Valor total del contrato:	\$107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$86,069,125.00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$7.753.325,00
Valor total ejecutado:	\$93,822,450.00

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	67356223	2023-03-09	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	98841123	2023-04-05	MECO1319538	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	117712723	2023-04-25	MECO1324727	\$ 7.178.085,00
2023-01-13	145146423	2023-05-15	MECO1327614	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	195920823	2023-06-27	MECO1332767	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	230084423	2023-07-18	MECO1335178	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	253556523	2023-08-04	MECO1335259	\$ 14.280.000,00
2023-01-13	271346623	2023-08-16	MECO1337987	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	31503102	2023-09-18	MECO1341740	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	364115423	2023-10-24	MECO1346426	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	Pendiente	Pendiente	MECO1349171	\$ 7.753.325,00
Valor total pagado				\$93,822,450.00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 01 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023 no se presentaron incidentes que afectaran la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra.

REPORTES DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA 48566



ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DÍAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTA	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0.00	100.00%	\$ 2,876,194	\$ -	\$ 30	\$ 2,876,194
14	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	0	0.00	100.00%	\$ 2,876,194	\$ -	\$ 30	\$ 2,876,194
3	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0.00	100.00%	\$ 75,749	\$ -	\$ 30	\$ 75,749
4	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0.00	100.00%	\$ 733,264	\$ -	\$ 30	\$ 733,264
15	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	153600	0.00	100.00%	\$ 733,264	\$ -	\$ 30	\$ 733,264
17	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	153600	0.00	100.00%	\$ 458,659	\$ -	\$ 30	\$ 458,659
							-		\$ 7,753,325.00

Periodo del 01/09/23 al 30/09/23	
Valor de los servicios	\$ 6,515,399
Dcto Indisponibilidad	\$ -
Otros servicios	\$ -
Subtotal Factura	\$ 6,515,399
IVA 19%	\$ 1,237,926
Total Factura	\$ 7,753,325

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de noviembre del año 2023.

Cordialmente,



DAVID ARTURO SANCHEZ MENDOZA

Supervisor

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHapedrazm
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01
Fecha y Hora Sistema: 2023-12-07-10:11 a. m.

ARMANDO PEDRAZA MORALES
DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	428824223	Fecha Registro:	2023-12-04		Unidad / Subunidad ejecutora:		05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:		300823	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2023-12-07	Código de Referencia:		04500017600428824223			Tipo de Moneda:	COP-Pesos		Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	7.753.325,00	Valor Deducciones:		62.939,00			Valor Neto:	7.690.386,00		Saldo x Pagar:	0,00
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	7.753.325,00	Valor Deducciones	62.939,00	Valor Neto	7.690.386,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	MECO1349171	Tipo:	FACTURA
				Fecha:		2023-12-04	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL												
	Nación	11	CSF	7.753.325,00	0,00	7.753.325,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	62.939,00	62.939,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DAFP GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-07	7.753.325,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Nombre del Proveedor	C.C. ☐	C.E. ☐	N.I. ☐	Fecha de suscripción	Fecha de inicio	Fecha finalización	No. Pagos	No. Modificación	Vigencia Futura	Liquidación
Media Commerce Partners SAS	819,006,966			21 11 2022	23 11 2022	19 11 2023	12 de 12	de	SI ☒	SI ☒

No.	Fecha de Modificación			Tipo de Modificación
1				
2				
3				
4				

Número:							
GARANTIAS	Valor Asegurado	Vigencia de los Amparos					
		Desde			Hasta		
Cumplimiento	\$ 10,731,991.20	23	11	2022	19	5	2024
Calidad del Servicio							
Calidad de los elementos							
Salarios y Prestaciones sociales							
Estabilidad							

Contrato N°:	272	Tipo de Contrato :	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	-----	--------------------	----------------------------

Contrato N°:	272	Tipo de Contrato :	14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--------------	-----	--------------------	----------------------------

Posición catálogo de gasto	Vigencia	Nº Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Valor
----------------------------	----------	--------------------------	-------------------	-------

Total	\$ 107,319,912.00
--------------	--------------------------

Nº de FACTURA / Cta. de Cobro	Fecha Expedición	Valor	IVA	TOTAL
-------------------------------	------------------	-------	-----	-------

Valor en letras:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
-------------------------	--

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

La presente certificación se expide a los 12 días del mes de diciembre de 2023.

Nota: El presente formato se debe diligenciar en su totalidad para los casos que aplique, de lo contrario incurrirá en causal de devolución para subsanar.	
Nombre del Supervisor:	David Arturo Sanchez Mendoza
Cargo:	Profesional Especializado grado 12
Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	Firma 
El "SUPERVISOR" aprueba este documento con la autenticación a través de su C.E.O.	

Observaciones:

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 #12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1351483
FECHA EXPEDICIÓN: 05/12/2023 14:18:35
FECHA LÍMITE DE PAGO: 04/01/2024
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-12-06 12:19:07-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 75.749,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

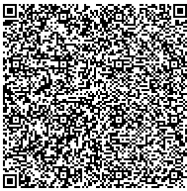
NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO		IVA		VALOR NETO
							%	VALOR	%	VALOR	
702000003	1. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION	1.00	unidad	"Cra. 6 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-11-01 Hasta 2023-11-19	1.530.748,00			19,00	290.842,00	1.821.590,00
702000003	2. NGFW FIREWALL DE NUEVA GENERACION	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-11-01 Hasta 2023-11-19	1.530.748,00			19,00	290.842,00	1.821.590,00
700400000	3. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-11-01 Hasta 2023-11-19	390.253,00			19,00	74.148,00	464.401,00
700200000	4. TRANSPORTE DE CAPACIDAD 150 MBPS	1.00	unidad	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil vía Briceño - BT NAO - TOCANCIPA	Desde 2023-11-01 Hasta 2023-11-19	244.104,00			19,00	46.380,00	290.484,00
701000000	5. WIFI AAS	1.00	unidad	"Cra. 6 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-11-01 Hasta 2023-11-19	40.315,00			19,00	7.660,00	47.975,00
700400000	6. INTERNET 300 MBPS	1.00	unidad	"Cra. 6 12-62, Bogotá" - BOGOTA D.C.	Desde 2023-11-01 Hasta 2023-11-19	390.253,00			19,00	74.148,00	464.401,00

CLIENTE

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
CONTACTO: ActualizarActualizar
DIRECCIÓN: Cra. 6 # 12-62, Bogota
TELÉFONO: 7395656
CIUDAD: BOGOTA D.C. - Colombia
CORREO ELECTRONICO: bvargas@funcionpublica.gov.co



MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT: 819.006.966 - 8
DIRECCIÓN: Calle 55 # 71 - 57, BOGOTA D.C., BOGOTÁ
TELÉFONO: 018000 112 862

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1351483
FECHA EXPEDICIÓN: 05/12/2023 14:18:35
FECHA LÍMITE DE PAGO: 04/01/2024
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
FECHA VALIDACIÓN DIAN: 2023-12-06 12:19:07-05:00
TASA DE MORA: 0.00
PAGO ANTERIOR: 75.749,00
MONEDA: Peso Colombiano
ORDEN DE COMPRA:

NOTA: Ampliaciones/Disminuciones/Renovaciones. Una vez activada la nueva capacidad, se cambiará a la nueva tarifa contratada. Se prorrateará desde la fecha de ejecución del servicio y se reflejará en la próxima factura, considerando tanto la tarifa anterior como la nueva durante el periodo de facturación. Si ya se emitió una factura, los cambios se aplicarán en la siguiente facturación.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

COD.	CONCEPTO	CANT.	UM	DIRECCIÓN - CIUDAD	PERIODO FACTURADO	VALOR UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR	IVA %	VALOR	VALOR NETO
------	----------	-------	----	--------------------	-------------------	----------------	-------------	-------	-------	-------	------------

TOTAL LINEAS: 6
TOTAL BRUTO 4.126.421,00
IVA 19.00% 784.020,00
TOTAL FACTURA MES 4.910.441,00

SALDO ANTERIOR 0,00
TOTAL A PAGAR COP 4.910.441,00

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor TRM aplicada a la fecha de factura 1,0

Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcom.gov.co
OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;dasanchez@funcionpublica.gov.co# \$OC 100206 # \$05-01-01;OC100206;dasanchez@funcionpublica.gov.co# \$

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo con la tasa máxima legal autorizada. Somos Responsables de Iva. Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012220 26-12-2022 Somos Autorretenedores según Resolución No.001350 del 25-02-2015 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogotá. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit.819006966-8 - Software SAP S/4 HANA

Numeración Autorizada Según Resolución No. 18764049555098 de 2023-05-26 Rango Autorizado de Facturación desde 2024-11-26-MECO hasta 1329646-1440000
DOMICILIO PRINCIPAL Av 30 de agosto # 87-787 Brr Belmonte Pereira

[Click para ir a pagos en linea](#)

Tipo de Operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de la Factura Electrónica De Venta
CUFE : 9b0d5ea44d2a208181a1cc7b1dcd6fa66b506c2429e5f4269d8e1fd8d7a58c5c88de560ca3843d2d335e6cd838cdfaac
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



(415)7709998018440(8020)000005000084(3900)000004910441(96)20231205

CUENTA CONTRATO: 000005000084
NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
NIT O CC: 899999020 - 7
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No: MECO1351483
TOTAL FACTURA MES 4.910.441,00
TOTAL A PAGAR COP 4.910.441,00

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27-00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: : 018000 910 165 |
www.sic.gov.co

Correo Electronico Soporte Tecnico: degestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE

Líneas Directas de atención:

Armenia: (606) 735 98 98	Buga: (602) 239 14 90	Manizales: (606) 891 89 80	Pasto: (602) 736 50 50	Soledad: (605) 393 00 24
Barranquilla: (605) 385 12 22	Cali: (602) 487 20 20	Medellín: (604) 605 24 24	Pereira: (606) 340 10 04	Tuluá: (602) 235 99 80
Bogotá: (601) 743 74 00	Cartagena: (605) 693 09 99	Montería: (604) 789 89 22	Popayán: (602) 836 81 33	Tunja: (608) 747 09 99
B/manga: (607) 697 30 00	Cúcuta: (607) 594 30 00	Neiva: (608) 863 10 00	Sta Marta: (605) 436 61 99	Valledupar: (605) 589 41 41
Buenaventura: (602) 2978060	Ibagué: (608) 277 10 00	Palmira: (602) 287 90 88	Sincelejo: (605) 276 20 00	Villavicencio: (608) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 #85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandía

Cartagena: Av. Crisantolúque # 45 - 119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G- 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C #35ª - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C #39 - 87 Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de pago:

- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco Caja Social
- Banco Davivienda
- Banco Colpatria
- Banco BBVA
- MovilRed
- Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)
- Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "**Pague aquí su factura**"



En caso de presentar una reclamación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que nos sean objetos de reclamación.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

04 de diciembre de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de junio de 2023 y el mes noviembre de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de junio de 2023 y el mes de noviembre de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de junio de 2023 y el mes de noviembre de 2023, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.

04 de diciembre de 2023

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamenten”

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniela Patiño Patiño', written over a horizontal line.

Daniela Patiño Patiño

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 293459-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	316857420	9459932909	E	2023/12/18	2023/12/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$590,882,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				678	\$331,198,700	\$0	\$0	\$331,198,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	45	\$25,744,100	\$0	\$0	\$25,744,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	114	\$70,368,900	\$0	\$0	\$70,368,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	361	\$148,453,900	\$0	\$0	\$148,453,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	154	\$80,936,700	\$0	\$0	\$80,936,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	\$5,695,100	\$0	\$0	\$5,695,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				704	\$52,218,000	\$0	\$0	\$52,218,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	704	\$52,218,000	\$0	\$0	\$52,218,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				678	\$80,048,800	\$0	\$0	\$80,048,800
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	9	\$609,200	\$0	\$0	\$609,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	26	\$2,867,800	\$0	\$0	\$2,867,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$878,400	\$0	\$0	\$878,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	\$1,015,400	\$0	\$0	\$1,015,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$669,900	\$0	\$0	\$669,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	13	\$860,600	\$0	\$0	\$860,600
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	9	\$657,400	\$0	\$0	\$657,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	48	\$4,571,800	\$0	\$0	\$4,571,800
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	32	\$3,836,000	\$0	\$0	\$3,836,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	10	\$737,400	\$0	\$0	\$737,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$176,400	\$0	\$0	\$176,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	11	\$1,027,900	\$0	\$0	\$1,027,900
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$534,200	\$0	\$0	\$534,200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	288	\$40,015,500	\$0	\$0	\$40,015,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	59	\$7,419,900	\$0	\$0	\$7,419,900
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$646,000	\$0	\$0	\$646,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	7	\$440,300	\$0	\$0	\$440,300
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	9	\$625,600	\$0	\$0	\$625,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	12	\$850,100	\$0	\$0	\$850,100
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$429,000	\$0	\$0	\$429,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	65	\$9,336,900	\$0	\$0	\$9,336,900
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	20	\$1,843,100	\$0	\$0	\$1,843,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 22)				707	\$111,186,100	\$0	\$0	\$111,186,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	4	\$232,000	\$0	\$0	\$232,000
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,644,600	\$0	\$0	\$1,644,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	11	\$1,000,100	\$0	\$0	\$1,000,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$37,100	\$0	\$0	\$37,100
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$485,700	\$0	\$0	\$485,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	15	\$4,688,800	\$0	\$0	\$4,688,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	6	\$553,000	\$0	\$0	\$553,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	9	\$523,200	\$0	\$0	\$523,200
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$26,900	\$0	\$0	\$26,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$211,600	\$0	\$0	\$211,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	6	\$397,600	\$0	\$0	\$397,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	316857420	9459932909	E	2023/12/18	2023/12/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$590,882,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	159	\$34,847,900	\$0	\$0	\$34,847,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	24	\$2,009,600	\$0	\$0	\$2,009,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	\$234,300	\$0	\$0	\$234,300
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	\$346,000	\$0	\$0	\$346,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	112	\$13,543,100	\$0	\$0	\$13,543,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$369,100	\$0	\$0	\$369,100
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	4	\$411,700	\$0	\$0	\$411,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	60	\$6,183,800	\$0	\$0	\$6,183,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	143	\$19,921,000	\$0	\$0	\$19,921,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	131	\$23,452,400	\$0	\$0	\$23,452,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$66,600	\$0	\$0	\$66,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	\$9,738,100	\$0	\$0	\$9,738,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	19	\$9,738,100	\$0	\$0	\$9,738,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				19	\$6,492,500	\$0	\$0	\$6,492,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	19	\$6,492,500	\$0	\$0	\$6,492,500
TOTAL				707	\$590,882,200	\$0	\$0	\$590,882,200

Informe de Ejecución Contrato y/o Convenio

Contrato y/o convenio No: 272-2022.

Contratista o parte del convenio: Media Commerce Partners SAS.

Objeto: Contratar los servicios de conectividad e internet que requiere Función Pública acorde a los ítems detallados en el simulador del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad III No. CCENEG 248-AMP-2020.

Fecha de inicio: 21/12/2023.

Fecha de terminación: 19/11/2023.

Liquidación: Si.

Modificaciones: N/A.

Estado: Vigente.

Periodo de supervisión: Santiago Jose Molina Sanchez desde el 21/12/2022 hasta 29/01/2023.
Bruce Darío Vargas Vargas desde el 30/01/2023 hasta 10/10/2023.
David Arturo Sánchez Mendoza desde el 11/10/2023 hasta la fecha.

Ejecución presupuestal:

Valores del Contrato	
Valor inicial del contrato:	\$107.319.912,00
Valor de adición:	\$0,00
Valor total del contrato:	\$107.319.912,00
Valor pagado al contratista:	\$93,822,450.00
Valor pendiente por pagar al contratista:	\$4.910.441,00
Valor total ejecutado:	\$98,732,891.00

Pagos Efectuados / Pagos Programados				
Fechas de pagos programados	No. orden de pago	Fecha orden de pago	No. de factura	Valor
2022-12-21	448283122	2022-12-26	MECO1309222	\$ 2.584.440,00
2023-01-13	67356223	2023-03-09	MECO1318688	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	98841123	2023-04-05	MECO1319538	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	117712723	2023-04-25	MECO1324727	\$ 7.178.085,00
2023-01-13	145146423	2023-05-15	MECO1327614	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	195920823	2023-06-27	MECO1332767	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	230084423	2023-07-18	MECO1335178	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	253556523	2023-08-04	MECO1335259	\$ 14.280.000,00
2023-01-13	271346623	2023-08-16	MECO1337987	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	315031023	2023-09-18	MECO1341740	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	364115423	2023-10-24	MECO1346426	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	428824223	2023-12-04	MECO1349171	\$ 7.753.325,00
2023-01-13	Pendiente	Pendiente	MECO1351483	\$ 4.910.441,00
Valor total pagado				\$98,732,891.00

Ejecución contractual

El contratista cumple con las obligaciones contractuales pactadas:

Si: X

No:

El contratista entregó los productos pactados:

Si:

No:

No aplica: X

Observaciones

El contrato se ejecuta normalmente y a satisfacción. El contratista ha entregado los servicios contratados bajo el acuerdo marco de precios de conectividad III para el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para el periodo del 01 de noviembre de 2023 al 19 de noviembre de 2023 no se presentaron incidentes que afectaran la disponibilidad de los servicios de conectividad contratados bajo la orden de compra.

REPORTES DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-DAFP DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA 48566



ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
1	BOGOTA	CRA. 6 #12-62, BOGOTÁ	0	0.00	100.00%	\$ 2,876,194	\$ -	\$ 19	\$ 1,821,590
14	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	0	0.00	100.00%	\$ 2,876,194	\$ -	\$ 19	\$ 1,821,590
3	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	0	0.00	100.00%	\$ 75,749	\$ -	\$ 19	\$ 47,974
4	BOGOTA	Cra. 6 #12-62, Bogotá	153600	0.00	100.00%	\$ 733,264	\$ -	\$ 19	\$ 464,401
15	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	153600	0.00	100.00%	\$ 733,264	\$ -	\$ 19	\$ 464,401
17	BOGOTA	Zona Franca Tocancipá 1.5 Kil via Briceño - BT NAO	153600	0.00	100.00%	\$ 458,659	\$ -	\$ 19	\$ 290,484
									\$ 4,910,438.53

Periodo del 01/11/23 al 19/11/23		
Valor de los servicios	\$	4,126,419
Dcto Indisponibilidad	\$	-
Otros servicios	\$	-
Subtotal Factura	\$	4,126,419
IVA 19%	\$	784,020
Total Factura	\$	4,910,439

Publicación en botón de transparencia:

Si: X

No:

Expedido en la ciudad de Bogotá a los 12 días del mes de diciembre del año 2023.

Cordialmente,



DAVID ARTURO SANCHEZ MENDOZA

Supervisor

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.310.812**
PATINO PATINO

APELLIDOS
DANIELA

NOMBRES

DANIELA PATINO.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-AGO-1993**
BELEN DE UMBRIA
(RISARALDA)

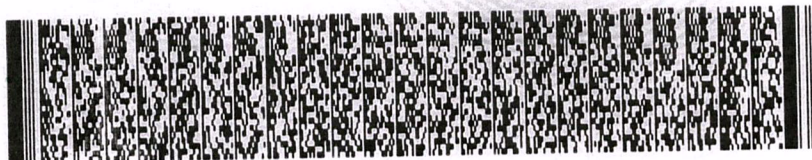
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-AGO-2011 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2400100-00333362-F-1088310812-20110913

0028019987A 1

36333464

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

293459-T

DANIELA PATIÑO PATIÑO
C.C. 1088310812
RES. INSCRIPCION 268 DEL 11/02/2022
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

316450 **336642**



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

948860E0C9C12AB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA PATIÑO PATIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088310812 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 293459-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHapedrazm
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01
Fecha y Hora Sistema: 2023-12-26-10:30 a. m.

ARMANDO PEDRAZA MORALES
DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	460354723	Fecha Registro:	2023-12-20		Unidad / Subunidad ejecutora:		05-01-01 DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - GESTIÓN GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:		326523	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2023-12-22	Código de Referencia:		04500017600460354723			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	4.910.441,00	Valor Deducciones:		39.861,00			Valor Neto:	4.870.580,00	Saldo x Pagar:		0,00
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	4.910.441,00	Valor Deducciones	39.861,00	Valor Neto	4.870.580,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	819006966	Razón Social:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	0703016188	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	MECO1351483	Tipo:	FACTURA
				Fecha:		2023-12-20	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 DAFP GESTION GENERAL / C-0599-1000-5-0-0599069-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL												
	Nación	11	CSF	4.910.441,00	0,00	4.910.441,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	39.861,00	39.861,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DAFP GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-22	4.910.441,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)